LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICIÓN
MADRID: ED. DE LA MAÑANA UNA PTA. MES
PROVINCIAS Y PORTUGAL, 5 PTAS. TRIM.
EXTRANJERO, 12 PESETAS TRIMESTRE
ULTRAMAR, 15 PESETAS TRIMESTRE.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, cinco céntimos ejemplar.
Por mayor, 90 céntimos 30 números.
MADRID, FACTOR, NÚM. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
HACE TRES EDICIONES: A UNA PESETA LA DE MADRID DE LA MAÑANA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LINEA.
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios y en todas las agencias de publicidad.
ADMINISTRACIÓN: FACTOR, 7.

AÑO XLIV. NUM. 12765 — PRIMERA EDICION DE LA MAÑANA — Madrid, Jueves 16 de Marzo de 1893 — PARA LOS SUSCRITORES EN MADRID — OFICINAS FACTOR, 7.

COMIDAS DE VIGILIA Y COLACIONES
AGUA DE INSALUS

Esta excelente agua de mesa, á la vez que minero-medicinal, de sabor muy agradable, se puede beber á pasto en las comidas, sola ó mezclada con vino, en la cantidad que se quiera, pues su abuso no hace daño.

Muy recomendada en ayunas para los que padecen del estómago y vías urinarias.

Muy recomendada en las comidas para precaver el peligro de los excesos de la mesa.

Muy recomendada en las comidas para todos los dispépsicos, y especialmente en las comidas de vigilia y colaciones, pues auxilia y facilita poderosamente la digestión y la expulsión de los gases.

Superior á sus similares extranjeras.

DEPÓSITO GENERAL CENTRAL

R. J. CHAVARRI

87, ATOCHA, 87.—TELÉF. 947

y en todas las farmacias, droguerías, hóteles y restaurants.

AU CARNAVAL DE VENISE

Desde mañana expone esta casa en sus escaparates el nuevo y gran surtido en objetos de **bisutería** que por su novedad llamará la atención.

Sevilla, 5, Equitativa.

MIL PETETAS al que presente **CAPSULas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pisa**, de Barcelona, para la curación de las enfermedades de las vías urinarias. En Madrid, G. Ortega, León, 12.

Apenas ha terminado la comida tomada sin apetito y como forzoso medicamento, experimenta el dispépsico invencible soñolencia, considerable peso en la boca del estómago sobre el que no puede soportar el lijero roce de la ropa, eructos gaseosos y fétidos cuando no vómitos incoercibles; pero si está al corriente de los progresos de la ciencia, bebe después de comer una copa del excelente ELIXIR DE PEPSINA de Grimault y C.ª y digiere perfectamente, sin la más mínima molestia, pues el precioso Elixir anima el estómago, dándole el indispensable jugo gástrico de que carece ó posee en cantidad insuficiente.

El *Jarabe de rábano yodado* de Grimault, en el cual el yodo está combinado con el jugo de las plantas antiescorbúticas, es admirable para los niños. Así es que gran número de afecciones desagradables como la salida de pus por oidos y narices, la supuración de los párpados, el gurmio, los malos humores, los abcesos fríos y otras manifestaciones del linfatismo, se curan con rapidez sin más tratamiento que el Jarabe de Rábano yodado. El papel que envuelve los frascos lleva estampado el nombre de Grimault y C.ª

Madame ANTOINE et FILS
estilistas de SS. MM.—Puerta del Sol, 13, 2.º

LLEGADA DEL SEÑOR SALMERON

Sabíase que en el expreso de Barcelona llegaba hoy á Madrid el Sr. Salmerón, y á pesar de que había circulado entre sus correligionarios el acuerdo de que no se le haría manifestación alguna para recibirle, esperábase que no dejarían muchos de ellos de bajar á la estación para demostrarle el afecto á su persona y la adhesión á sus ideas.

Así ha sucedido, y la manifestación que se le ha tributado ha sido muy cariñosa, si bien no ha tenido, ni con mucho, la importancia en número y calidad de la que le tributaron no hace un año todavía, á su regreso de la elección de Gracia.

En el andén.

En él esperaban la llegada del expreso unas 200 personas, entre las cuales vimos á los Sres. Labra, Villalba-Hervás, Cervera y Llana, algunos presidentes de los comités centralistas de Madrid y amigos particulares del ilustre orador.

El número de manifestantes, cuando el Sr. Salmerón llegó á su casa, pasaba de 2.000.

Llegó éste en un *wagon-cama*, acompañado de su íntimo amigo el Sr. Carrasco, y al apearse del coche fué materialmente estrujado entre los abrazos de sus amigos y admiradores, y saludado con grandes aplausos y vivas á su persona, á la honra de España, á la unión republicana, á la candidatura republicana de Madrid, etc.

Los vivas se interrumpieron, porque uno de los que acompañaban al Sr. Salmerón gritó:

—¡No más vivas! El que los dé no es republicano.

Sin embargo, la consigna fué bien pronto quebrantada. Aguardaba en la sala de espera nutrido contingente de la juventud republicana, que repitió los aplausoss y los vivas y unos y otros no se interrumpieron ya por los grupos que rodeaban y seguian al señor Salmerón.

A la salida de la estación y en los alrededores esperaban tambien su llegada unas mil personas que unieron sus aplausos á los anteriores y apretaron más el numeroso grupo con el deseo de ver al ilustre filósofo.

Aunque muy fatigado, emprendió este á pie el camino hacia su casa, siempre rodeado y aclamado por sus correligionarios, cuyo paso presenciaron en la puerta de Atocha bastante número de curiosos.

En las inmediaciones, aunque á respetuosa distancia, había una sección de guardia civil de caballería y guardias de Seguridad para mantener el orden.

Aprovechando la confusión, un *caco* robó el reloj á uno de los manifestantes, produciéndose con tal motivo el natural escándalo. El ladrón fué detenido y conducido á la prevención por dos guardias de Seguridad.

En el paseo del Botánico.

Siguió la manifestación por éste en el mismo orden, y figurando, por cierto, á su frente una mujer vestida con falda granate y pañuelo alfombrado, que, jaleada por algunos, no cesaba en sus gritos y vivas á Salmerón y á la unión republicana.

El gobernador de Madrid, que recorría en coche aquellos lugares, encontró á la manifestación á la mitad del paseo y, apeándose del carruaje, echó á andar delante de ella. Un numeroso grupo se adelantó entonces y, siguiendo al Sr. Aguilera, continuó en sus aplausos y vivas al Sr. Salmerón y á la alianza republicana.

Al llegar al Museo de Pinturas, los manifestantes comenzaron á cantar desaforadamente la Marsellesa y se oyó entre otros gritos el de «¡Viva la república!» Entonces el Sr. Aguilera retrocedió, y dirigiéndose á todos aquellos, les rogó que guardasen orden completo como hasta allí, para no verse en la precisión de disolverlos.

»Yo he tolerado—dijo—y toleraré todo cuanto sea demostración de afecto y de consideración personal al señor Salmerón; pero no puedo consentir, como autoridad, grito alguno subversivo, y de oirlos, me veré en la precisión de disolveros.

Los manifestantes dejaron de cantar el himno y no repitieron el viva indicado, pero siguieron dando los otros vivas y aplaudiendo furiosamente, y continuaron su marcha, algunos momentos interrumpida por el incidente mencionado, hacia la casa del Sr. Salmerón.

En casa del Sr. Salmerón.

Llegó éste á su casa seguido por el mismo numerosísimo grupo que desde el principio le acompañaba, engrosado en la calle de Montalban, donde vive aquel, por otros muchos correligionarios y no menos curiosos.

Repitiéronse los aplausos y los vivas, y el Sr. Salmerón, deteniéndose á la puerta, saludó á la multitud con el sombrero, y á las voces insistentes para que hablase, dijo:

«Cumpliendo los preceptos de la ley, la autoridad ha sido tolerante con vuestra manifestación. Corresponded á este proceder diso viéndoos, sin que yo pronuncie otras palabras que las necesarias para dirigiros un fraternal saludo en nombre de los republicanos catalanes.»

Grandes aplausos acogieron estas breves palabras, y seguido de algunos íntimos, el elocuete tribuno penetró en su casa á los acordes de una murga que tocaba rematadamente mal el himno de Riego y la Marsellesa; pero no satisfecho el público, le obligó con sus repetidos gritos á que saliera al balcón, pidiéndole que hablase de nuevo.

«No tenéis derecho—dijo—á exigirme que hable, ni yo lo tendría para hablar, porque esto implicaría una transgresión á las manifestaciones de la autoridad. Nosotros debemos dar pruebas incontestables de respeto á la ley y de acatamiento á sus prescripciones.

»Yo os invito, por lo más sagrado que hay en vosotros, que es la integridad de vuestra conciencia, á que os disolvais pacíficamente, sin que sea preciso la intervención de la autoridad.»

El gobernador de Madrid, que se hallaba también en aquel punto repitió sus ruegos para que se disolviesen los manifestantes, y éstos lo hicieron inmediatamente y con el mayor orden.

Tinker, dentista, ha trasladado sus gabinetes dentales del núm. 12, Alcalá, al entresuelo del 45 de la misma calle, esquina á Caballero de Gracia.

Ha sido destinado á la comisión de marina en Brest, el capitán de artillería de la armada D. Manuel Hermida, en reemplazo del Sr. Oteiza.

EL CRIMEN DE LA MUJER DEL SACO

Antes de la vista.

No hay que decir si habrá *cola*, ni si el célebre *Chacachacandeo* estaría en sus glorias organizándola.

—¡Señorito! vendo un sito.

—Por una *pela* codo el mío.

—Dos realitos pá café y aquí está este.

Tales eran las voces que se daban en la famosa cola en cuanto se acercaba alguien con cara de tener una peseta y coraje para gastarla.

Como de costumbre, algunos de aquellos infelices habían pasado la noche anterior recostados sobre las frias losas de la calle, abrigándose con la esperanza de almorzar ayer mediante la venta de su sitio.

—Y si no almorzamos—se dirán—entretendremos el hambre con la *vista*.

Los reos.

La curiosidad del público estaba vivamente excitada con el deseo de ver á los reos.

Estos llegaron á la Audiencia á cosa de las doce y media.

Se encerró separadamente á Pintado y á *Carabanchel*, porque se temía de parte de éste alguna agresión contra aquel, á causa de sus declaraciones.

La Josefa Sánchez fué encerrada con su marido, Julián Pintado.

Carabanchel.

Tiene cara simpática. Estaba muy alegre, en apariencia al menos. Por la rejilla del cuarto de detenidos estuvo vendiendo palillos de hueso para los dientes á cinco céntimos.

Pintado.

Es viejo y de aspecto repulsivo. Está afeitado completamente. Tiene el labio inferior prominente y caído. Los ojos, pequeños y vivos.

Bajo su aspecto de imbécil, se ve de vez en cuando que Pintado es hombre astuto como pocos.

Josefa Sanchez.

Es la esposa de Pintado. Aparenta tener unos cincuenta y cinco años. Su rostro es largo y demacrado; los ojos hundidos, la boca grande y prominente; más que mujer, parece una sombra.

Va vestida de negro, habla poco y parece muy preocupada.

En la prisión.

Cuando entramos en el cuarto donde estaban los esposos Pintado, la mujer llamaba la atención de los circunstantes acerca del hecho de no haberla preguntado su marido por su hija, niña de cuatro años, que ha quedado en la Cárcel de Mujeres.

—¿Lo ven ustedes?—decía.—Pues está loco de remate.

Y en efecto, Pintado se levantó del banquillo y empezó á decir frases inconexas.

—Yo sé más que el gobierno. Cuenta—decía á su mujer—el atropello del día 15 de junio, cuando dijiste: «¡Muerta soy!» Y te sacaron un real de la faltriquera. Esto fué en el Saladero.

Una cigarrera, llamada Carmen Carbonell, compadecida de la situación de Pintado, le regaló una peseta.

El público.

A la una y cuarto da el ujier la voz de audiencia, y el público invade completamente la sala. Algunas señoras de sombrero toman asiento en los bancos.

Entretanto penetran los reos, la gente se preocupa de los incidentes que ofrecerá el juicio y de las declaraciones que hagan los procesados.

Tres números de la benemérita impiden que la gente se agolpe, y mantienen el orden en la sala.

En los corredores del Palacio de Justicia se hace imposible el tránsito; tal es el número de personas que pugnan por entrar.

Los procesados.

Josefa Sánchez viste de negro con pañuelo de seda del mismo color, á la cabeza. Muéstrase abatida, y no levanta la vista del suelo.

Julián Pintado viste pantalón claro y chaqueta de color castaño. Su rostro aparece muy demacrado, tiene fija la mirada y los cabellos en desorden. Su aspecto es el de un idiota.

Carabanchel aparece tranquilo y observa con atención cuanto le rodea. Lleva chaqueta negra, gorra de seda del mismo color y calza alpargatas.

Pintado y *Carabanchel* toman asiento á la derecha, y Josefa Sánchez en el lado opuesto.

Josefa Sánchez aparece tan contrita como la primera vez que compareció ante el tribunal. Lleva los ojos enrojecidos y no alza la vista del suelo.

El tribunal.

De este juicio conoce la sección segunda de lo criminal, que la constituyen los Sres D. Miguel Sanz, presidente, Izquierdo y Alonso Cavareda.

El fiscal de S. M., Sr. Córdoba, representa al ministerio público.

Los defensores de los procesados son: el Sr. Insausti, de Josefa Sánchez; el Sr. Valdenebro de Julián Pintado, y el Sr. Martín Blanco, de *Carabanchel*.

Algunos letrados toman asiento en el estrado para presenciar el juicio.

El jurado.

Procédese á la constitución del tribunal de hecho, y resultan designados por la suerte los señores siguientes:

D. Francisco Fatigati, presidente.—D. Julián López.—D. Indalecio Bueno.—D. Manuel Gómez.—D. Francisco Fernández.—D. Gregorio Pérez.—Don Juan Campos.—D. Francisco Vives.—D. Antonio García.—D. Ignacio Suárez.—D. Antonio Hernández Soria.—D. Celedonio Gutiérrez.

Suplentes: D. Sabino Martínez y don Ildefonso Guillén.

La defensa del *Carabanchel* niega en su escrito la participación del mismo en el crimen de autos.

Julián Pintado.

De 64 años, casado y fundidor de hierro.

Nunca ha sido procesado.

Fiscal.—¿Qué tiempo lleva usted en Madrid?

Procesado.—Trece años hace que vine con mi mujer y mi hijo.

Fiscal.—¿Vivió usted, cuando vino á Madrid, con Ramona Tomás?

Procesado.—Sí, señor.

Fiscal.—¿Cuánto tiempo?

Procesado.—Dos meses.

—Fiscal.—¿No volvió usted á ver la Ramona?

Procesado.—No, señor.

Fiscal.—¿Y su mujer de usted?

Procesado.—No lo sé.

Fiscal.—¿Sabía usted que la Ramona prestaba dinero?

Procesado.—No, señor.

Fiscal.—¿Fué *Carabanchel* el día 24 de abril á casa de usted proponiéndoles á ustedes que entre todos robaran á Ramona Tomás?

Procesado.—Eso se lo pregunta usted á ella, porque yo no lo he oido.

Al llegar á este punto del interrogatorio es tan grande el bullicio que se oye fuera de la sala, que se hace preciso suspender el interrogatorio por un momento, hasta que el presidente da órdenes terminantes al cabo de la guardia civil, con objeto de que imponga silencio, continuando después el interrogatorio.

Fiscal.—¿No estuvo usted en casa de Ramona Tomás á participarla la muerte de su hijo de usted?

Procesado.—Sí, señor.

Fiscal.—El día 24 ¿estuvo en su casa de usted *Carabanchel* y á que hora?

Procesado.—Por la mañana, pero yo no lo ví porque estaba trabajando.

Fiscal.—¿Y después le vió usted?

Procesado.—A las doce le ví.

Fiscal.—¿Y lo propuso á usted robar á Ramona Tomás?

Procesado.—Yo dije que conmigo no contaran para eso.

Fiscal.—¿Trataron su mujer de usted y *Carabanchel* de robar á Ramona, y de que su mujer buscara á la víctima y la propusiera llevar una cuartilla de vino?

Procesado.—Yo no he oido eso. Usted lo dice, pero yo no lo digo.

Entabláse un dialogo entre el fiscal y el procesado, poniéndole fin el primero, solicitando de la Presidencia se dé lectura á la declaración prestada por el segundo en el sumario en cuya declaración manifiesta Pintado haber dado muerte á la interfecta en unión de su mujer y de *Carabanchel*.

Fiscal.—¿Ha oido usted lo que se le ha leido?

Procesado.—Yo no he declarado nunca eso.

Fiscal.—¿Y en un careo con su mujer de usted y Carabanchel, no lo dijo usted?

Procesado.—¿He hecho yo alguna cosa?

Fiscal.—Pues eso es lo que hace falta que diga usted.

Procesado.—Ya se lo he declarado á Rafael Martínez.

Fiscal.—Aquí sólo sirve lo que se dicho en el sumario. En resumidas cuentas, ¿usted niega cuanto consigna esa declaración?

Procesado.—Sí, señor.

A petición del señor fiscal se da lectura á otras declaraciones del procesado.

Fiscal.—¿Declaró usted eso en el juzgado?

Procesado.—Sí, señor.

Fiscal.—¿No ha acusado usted á Carabanchel de haber dado muerte á Ramona Tomás en unión de usted?

Procesado.—No, señor. No lo he dicho nunca.

A petición del fiscal se da lectura á un careo celebrado entre los tres procesados, y en el cual manifiesta Pintado haber cometido el crimen entre los tres y á instancias de Morollón.

Fiscal.—En resumen: ¿usted ha tomado parte en la muerte de Ramona Tomás?

Procesado.—No, señor.

BOLETIN RELIGIOSO DEL DÍA 16

SANTO DEL DIA 16 DE MARZO.—San Julián, mártir.

Sale el sol á las 6'9; pónese á las 6'6.

CULTOS PARA EL DÍA 16

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de la Pasion, y habrá misa mayor, y por la tarde ejercicios, completas y reserva.

En la Catedral, solemne reconciliación, y por la noche sigue la misión.

En San Pascual, jubileo perpetuo de Cuarenta Horas.

En San Sebastián empieza el anual novenario a Nuestra Señora de los Dolores; en la misa predicará el Sr. Anaya, y por la tarde el Sr. González Amor.

En el Carmen, por la tarde, á las tres y media, el señor Manzanos.

En la Real Capilla, á las cinco, un capellán de honor.

En la Paloma, id. D. Francisco Herce.

En los Donados, id. señor Carús.

En Atocha el señor rector.

En San Andrés, D. Rafael Pijoan.

En las monjas Servitas (vulgo Arrepentidas), señor Belda.

En el Asilo de Sta. Susana, un padre carmelita.

En Calatravas, señor Catranga.

En San Marcos, Covadonga y Sta. Bárbara, los párrocos respectivos.

En las Recogidas, señor Caparrós.

En las Comendadoras, señor Zaballos.

En el cristo de la Salud, señor García Cano.

En San Lorenzo, por la noche, Sr. Montalbán.

En San Millán, Sr. Bocos.

En San Ignacio el padre García de la Iglesia.

En Sta. María, Sr. Quintana.

En San Pedro (calle del Nuncio) Sr. Ancos.

En las monjas Catalinas, un sermón.

En San José continúa la novena del santo; oradores don Antonio Guijarro y el padre Pompilio.

En San Ginés, id. id., señores Saja y Montalbán.

En Monserrat Sres. Llorente y Montalbán.

En las Carboneras, señores Barbajero y padre Sánchez.

En las Fernandas, por la tarde, Sr. Barragán.

En la Iglesia Pontificia el P. Muccino.

En Ntra. Sra. de Gracia el señor Gamiz.

En San Martín, el Sr. Hernández.

En la parroquia del Pilar el párroco.

—¡Ah! Si algún día cometieran semejante imprudencia...

Arrancó el puñal de las manos de Olimpia, y dijo:

—¡No, con un puñal no; es preciso luchar! Difícilmente se acierta á dar en sitio seguro. Se han visto personas agujereadas por veinte cuchilladas, y no morir. ¡Cuando se piensa en que el tal marqués de Marignac ha recibido una estocada en medio del pecho y una terrible cuchillada en la espalda, y que aún está vivo!... ¡No, no quiero puñal, ni duelo!...

—¡Oh, no; duelo no... de ninguna manera... no expongas tu vida inútilmente!... ¡Lo que es preciso es sorprenderles... librarse de ellos de un solo golpe!

Hablaba muy pausadamente y con acento terrible.

—Desde hace un año dejaba maniobrar á Gastón, porque no quería que te expusieses en lo más mínimo... Por lo demás, Gastón me había prometido que si un duelo se hacía indispensable, él se batiría, haciéndome creer que no habría necesidad de emplear la violencia... Me hacía siempre creer que todo se arreglaría bien... pero yo siempre he creído que esto no podía terminar más que con sangre... ¡con la muerte de tu mujer y de su amante!

El barón tembló; su conciencia empezaba á sublevarse.

—¡Un asesinato!...

—¡No, amor, mio... sino que uses de tu derecho! Escucha: entras en tu casa por la noche... Quieres entrar de tu cuarto al de tu mujer... ¡Encuentras á su amante con ella! Estás en tu derecho matándolos!

El barón movía la cabeza negativamente.

—¡No, Olimpia, no! Esperar á que esto suceda, es tardar una eternidad. La baronesa de Candía ama profundamente al marqués de Marignac, pero no es su querida.

Olimpia se sonrió desdeñosamente.

—¡Pero que todos los hombres habeis de ser iguales! ¡No podeis admitir jamás que una mujer que os ha pertenecido anteriormente, pueda pertenecer á otro!... Pero, en fin, supongamos que eso sea posible; que la señora de Candía esté dotada de una virtud sobrenatural; que á pesar de la libertad en que la dejas, no se entregue por sí misma al marqués de Marignac... Entonces, Fabiano, nosotros debemos trabajar... nosotros debemos crear circunstancias, á propósito para atraer á ese hombre, á quien tanto odiamos los dos, á una emboscada... Mira, escucha.

Fué á sentarse ante una mesa y escribió sin titubear lo que sigue:

«Querido amigo:

«Es preciso que os vea esta misma noche. Mi marido estará ausente. Hallaréis todas las puertas abiertas.

»Os espero á las dos de la mañana.

»Os adoro hasta la muerte.

»GENOVEVA.»

Y entregó la carta á Candía.

—¡Diantre!—dijo éste.—¡Esto está muy bien ideado!

—¿Pero cómo has llegado á?...

—Mientras que ha estado en Langerdine, tu mujer te ha escrito tres cartas; te las he cogido y las he escrito más de cien veces cada una... ¿Lo comprendes ahora? Tráeme una de sus plumas, uno de los pliegos de papel que usa, su tinta violeta, y ni ella misma extrañará la letra... Entregar una carta concebida en estos ó parecidos términos á Raimundo, y él mismo irá á meterse en la boca del lobo... Le matarás en tu casa, en virtud de un derecho indiscutible.

Durante algunos segundos se rió nerviosamente.

—¡Después de todo, nada de particular puede sucedernos!

LXVIII

La emboscada.

Al día siguiente, el barón de Candía anunciaba muy cariñosamente á su mujer que no quería dedicarse tan de lleno á los negocios, y que desde aquel día se consagraría por completo á su familia.

Los días que siguieron se mostró de una amabilidad desconocida para con las tres mujeres, y no se separaba de ellas más que las horas de visita y las de firma.

La primera noche, cuando dieron las diez y la señora Sermetis vió que su hijo no se levantaba para salir, con pretexto de ir al círculo, le dijo con voz seca:

—¿Te olvidas de que?... ¡Vas á hacer esperar á tus amigos!

—¡Ah! ¡que esperen, poco me importa!... ¡No pasaré la velada con ellos mejor que con vosotras! Querida Blanca, toca ese trozo de Schumann que tanto me gusta.

su desnaturalizada madre, y que había llevado desde entonces sabe Dios qué vida, recorriendo todas las regiones del Mediterráneo.

¿Y era aquella miserable criatura á quien su hijo amaba?

—¿Y es por eso por lo que mi hijo?... ¡Ah, entonces ya no existe entre nosotros nada común!—dijo en voz alta.

Y muy apenada volvió á su habitación.

LXVII

Odio.

Si los parisienses que habían asistido al nuevo triunfo de Olimpia Salverti y que la habían visto sonreir alegremente, la hubieran visto en su habitación, no habrían podido dar crédito á sus ojos.

No se quitó el vestido, lo rasgó. Al vestirse y lavarse rompió todos los *bibelots* de cristal de Sajonia que Candía la había regalado, no cesando de hablar entre dientes.

—¿De modo que no soy nadie... nadie? Y todo porque ese marqués visita con frecuencia á su mujer; por eso se ha asustado y me olvida para vigilarla...

El vizconde de la Terrade, sentado en un extremo de la habitación, trataba de calmarla.

—Era preciso, querida mía, por razones que os daré después, que el barón acompañase al marqués de Marignac esta noche.

—¡Lo que os digo es que aún ama á su mujer, puesto que está celoso! ¡Ah! ¿Sabeis que vuestras combinaciones que debían librarnos de esas gentes, son tan solo una de vuestras numerosas farsas? Desde hoy yo misma dirigiré mis asuntos...

Acabó en seguida su tocado y bajó con Gastón, pero despreciando su brazo.

El vizconde sonrió filosóficamente y murmuró:

—¡Sacrificáos por los demás!

La condujo al hotel de la Avenida de Hoche, y como Olimpia le dijo que se marchara, la contestó:

—Voy á *ayudaros* á esperar á Candía.

El rostro de la bailarina se animó.

—¿Pero creéis que vendrá?

—Seguramente.

—¡Y no me lo habíais dicho!

—¿He podido decíroslo acaso?

—¡Bah!—dijo ya sonriéndose.—Hasta luego.

Deseaba separarse de él para ir á besar á su hija.

En una lujosísima cuna cubierta de dorados y de encajes, descansaba la hija de Candía y de la bailarína. Olimpia se inclinó, adoptando toda clase de precauciones para no despertar á su hija.

Toda expresión de odio desapareció en aquel momento de su semblante; su corazón rebosó de ternura, y depositó un prolongado beso en la carita de la niña.

—¡Qué gran éxito ha obtenido la señora esta noche!—la dijo la doncella que la acompañaba al teatro para abrigarla cuando salía de escena.

Con una mirada, Olimpia la impuso silencio. Hablarla de éxitos, de triunfos, de aplausos, de cosas, en fin, tan ficticias, delante de aquella cuna, que para ella era toda su felidad, la atormentaba.

Permaneció invóvil, extasiada, mirando á su hija.

En cuanto á Gastón, se había echado en un sofá y encendía cigarrillos, que tiraba después de haber dado dos ó tres chupadas.

Estaba cansadísimo y muy nervioso; empezaba á preguntarse si no sería mejor abandonar la partida y conformarse filosóficamente con la derrota... cuando Candía entró...

—He supuesto que Olimpia estaría al lado de su hija, y por eso he querido tener con vos una entrevista á solas... ¡Vamos, contadme la verdad, la verdad y sin reticencias!

El furor que se leía en el rostro de Candía devolvió al vizconde su energía:

—¡Sería muy tonto si se ocultara la más mínima cosa!

—¿Qué es, pues, lo que el marqués de Marignac sabe de vos para haberos asustado, haciéndoos callar?

—¡Pues sabe... lo que sabe! ¿Os acordáis, querido, de un incidente que ocurrió algunos días antes de vuestra boda y precisamente el día antes de presentaros á la señorita de la Terrade?

—¿En Epinay?

—Justo.

—¿No sé qué de un ladrón que se introdujo en vuestra quinta? ¡Os aseguro que nunca creí en semejante cuenta!—dijo Candía burlonamente.

—¡Ahora ya no tengo motivos para ocultaros que aquel hombre era un ladrón de honras!

2009 Ministerio de Cultura

Presidente.—¿Convinieron el día veinticuatro de abril su mujer de usted y Carabanchel, en matar á Ramona?

Procesado.—No, señor.

Presidente.—¿Encargaron ustedes á la Ramona vino?

Procesado.—Sí, señor.

Presidente.—¿Dieron ustedes muerte á Ramona Tomás?

Procesado.—Sí, señor, Carabanchel y yo.

Presidente.—¿Dónde estaba su mujer de usted?

Procesado.—En la puerta de la casa.

Presidente.—¿Metieron el cadáver en un saco?

Procesado.—Sí, señor.

Presidente.—¿Registraron ustedes la ropa de la mujer muerta?

Procesado.—Sí, señor.

Presidente.—¿Encontraron algo?

Procesado.—Nada.

Defensor (Sr. Valdenebro).—Cuando entró Ramona en su casa? ¿quién había allí?

Procesado.—Los dos.

Defensor.—¿Cómo la mataron ustedes?

Procesado.—Nos echamos encima de ella y la metimos lana en la boca.

Defensor.—¿Quién la sujetó las manos?

Procesado.—Yo.

Defensor.—¿Estaba ya muerta la abuela?

Procesado.—No, señor.

Defensor.—¿Quién metió la lana?

Procesado.—Carabanchel.

Defensor.—¿Por qué hizo usted eso?

Procesado.—Porque me amenazaba, y le tenía miedo.

Defensor (Sr. Blanco).—¿Por qué tenía usted miedo á Carabanchel?

Procesado.—Porque era hombre sospechoso.

Defensor.—¿No dijo usted al juez que no podían precisar las señas de Carabanchel?

Procesado.—No, señor.

Defensor.—¿Dijo que había matado usted á la Ramona en un arrebato sin intención de robarla, ni de acuerdo con ninguna otra persona?

Procesado.—No, señor.

Defensor.—¿Era á ese que está ahí sentado al Carabanchel á quien usted acusaba, ó era á uno que estaba trabajando en la fábrica con usted?

Procesado.—No, señor.

El letrado solicita se lea una declaración prestada por el procesado en el sumario.

Recuerda usted haber declarado eso?

Procesado.—Todo eso, no señor.

Presidente.—¿Usted fué el veinticuatro de abril á pasear con Carabanchel?

Procesado.—Sí, señor, y volvimos á las siete.

Josefa Sánchez.

De cincuenta y cuatro años, casada.

Fiscal.—¿De qué conoce usted á Carabanchel?

Procesada.—Porque era amigo de mi hijo.

Fiscal.—¿Estuvo Carabanchel en su casa el veinticuatro de abril?

Procesada.—Sí, señor.

Fiscal.—¿Y qué ocurrió?

Procesada.—Nos echamos á llorar, porque nos acordamos de nuestro hijo, y Carabanchel nos dijo que cuanto ganara sería para nosotros, porque había reñido con su mujer. Añadió que tenía un negocio en Bilbao, para el que necesitaba veinticinco duros, por lo que era preciso buscar á la Ramona Tomás para que los prestara de buena voluntad ó de mal grado; pero allí no se habló nada de robo ni muerte, porque yo vengo aquí á decir la verdad. (Risas).

Fuí yo en busca de la Ramona y no la encontré; ya de regreso la ví y le encargué llevase á mi casa una cuartilla de vino, quedando en hacerlo al día siguiente, porque aquel dijo que no podía.

Llegué á mi casa, me senté á la puerta de la calle, no ví entrar á nadie, y cuando ya era de noche y subí á acostar á la niña, me dijo *Carabanchel:*

—«Chica, ni un cuarto.»

—«¿Pero ha venido?»—le pregunté yo.

Acosté la niña y después me contaron lo que habían hecho; yo me asusté pero no tuve más que hacer lo que me mandó mi marido, como una buena mujer.

Ellos durmieron pacíficamente, pero yo con la intranquilidad no pude conciliar el sueño, y ya de madrugada los desperté para que sacasen el cadáver, y metí en el saco toda la ropa que encontré á mano, sin fijarme en que era de mi hija, para rellenar el talego y que no se conociera que dentro había un cadáver.

Según me refirieron mi marido y Carabanchel, éste cogió á la Ramona por detrás y le metió un pañuelo en la boca, mientras Julián le sujetó las manos.

(La procesada Josefa Sanchez, que en la vista anterior no declaró nada, se ha expresado ayer con seguridad y refiriendo hasta los más mínimos detalles de cuanto ella dice saber.)

A preguntas del presidente, la procesada dice los nombres de los vecinos con quién estuvo en la puerta de la calle hasta que su marido volvió de comprar aguardiente.

Julian Morollón Toledo (a) «Carabanchel.»

De 27 años, casado y carpintero. Sin antecedentes penales.

Fiscal.—¿Está usted procesado por el hallazgo de la mujer descuartizada?

Procesado.—No lo sé.

Fiscal.—¿Tiene usted amistad con el matrimonio Pintado?

Procesado.—Muy lejana. Solo entré en su casa una vez en vida de su hijo, que era su amigo, y despues en la calle, en donde los he saludado.

Fiscal.—¿Estuvo usted en su casa el 24 de abril?

Procesado.—No señor.

Fiscal.—¿Pues dónde estuvo usted?

Procesado.—Como domingo, no trabajé; estuve en mi casa y despues con unos amigos bebiendo unas copas, hasta las ocho y media de la noche en que llegué á mi casa, donde estaba toda la familia y de la que no volví á salir.

Presidente.—¿Dónde comió usted el 24, 25 y 26 de abril?

Procesado.—El sábado, en casa de Josefa Cotos; el domingo con mi mujer y el lunes no comí, porque no trabajé.

—Procesado.—¿José Torres dormía el 24 de abril en una habitación por la que hay que pasar para ir á la de usted?

Procesado.—Sí, señor.

Presidente.—¿Entónces lo vería entrar á usted aquella noche?

Procesado.—Supongo que sí.

PRUEBA PERICIAL,

D. Eduardo Lozano y D. Joaquín Fuentes, médicos cirujanos, manifiestan el aspecto que presentaba el cadáver de la desventurada Ramona Tomás.

De las lesiones, equimosis y demás caracteres observados, deducen los facultativos que la muerte fué debida á la asfixia por sofocación, y que debieron intervenir por lo ménos dos individuos para llevarla á cabo.

El estado de fluidez y coloración de la sangre demuestra que se hizo la muerte por asfixia.

En el cadáver hay además cardenales que son la huella de cuatro manos que obraron en vida sobre el cadáver, y de ello deducen los médicos que debieron intervenir en el crimen dos personas.

El fiscal renuncia á la declaración de los peritos taberneros.

PRUEBA TESTIFICAL

Rafael Martinez.

Empleado, que conoce á los reos desde que se cometió este crimen.

A preguntas del fiscal, dice que, como dependiente del juzgado, fué una noche á casa de Pintado, porque sabía que habían vivido con Ramona Tomás.

Llegué cuando ya estaban acostados y se levantó á abrirme Julián, extrañándome una pregunta que con la mirada le hizo su mujer, que estaba en la cama.

También me sorprendió que en todo el trayecto desde la casa de Pintado hasta una taberna del Puente de Vallecas, adonde le llevé, no me preguntára á qué le llevaba allí y con qué objeto.

Últimamente supe por una confidencia, que el día del crimen habían visto á Josefa con la Ramona por la estación del Mediodía, así como me dijeron que el matrimonio Pintado debió creer que Ramona tenia dinero, porque cuando vivian con ella tenía 6 ó 7000 reales, que después perdió.

El Sr. Insausti.—¿De dónde deduce usted que la idea del robo fué del matrimonio Pintado?

Testigo.—Por la razón dicha; pero no es más que una suposición mía.

Dolores Peña.

Viste traje de seda negra con avalorios, y capota á la cabeza. Es casada y de treinta años.

Fué la que vió á la Ramona Tomás acompañada de otra mujer vestida de negro, que llevaba una niña.

Fiscal.—¿Es la procesada esa mujer?

Testigo.—No puedo asegurarlo.

Ricardo Marcos González.

Empleado en la cárcel Modelo.

Refiere que Pintado le dijo lo iban á matar paulatinamente y que ya estaba dispuesto á decir la verdad, para lo cual comenzó por contárselo á él.

El fiscal llama la atención del testigo sobre dos contradicciones en que incurre, y éste se afirma en que Pintado le dijo no tenían propósito de matar á la Ramona, sino sólo de robarla.

Julio Sala.

Empleado también en la cárcel Modelo.

Fué otro de los que estaban de guardia el día que confesó su delito Julián Pintado y el primero á quien éste se lo confesó, en idénticos términos á como después lo refirió en presencia del juez.

Terminada esta declaración, se suspende el juicio por quince minutos.

***

A las cuatro y veinte se reanuda el juicio, y comparece el testigo

Tomás Cobos.

Recluso en la cárcel Modelo, de la que es ordenanza.

Dice oyó á Julián que quería declarar era el autor de la muerte de Ramona Tomás, y que en el hecho no había tenido participación su mujer, pero sí el Carabanchel. Que también le dijo sacó el cadáver de madrugada, dejándolo al amanecer en la puerta del lavadero, y desde allí se fué á trabajar á la fundición.

Considera como imbécil á Julián Pintado, porque no hay hilación en sus ideas y niega lo que primero ha afirmado, y siempre está pensando en que le van á matar con un trabuco en la celda de la prisión.

Presidente.—¿Ha dicho usted en el sumario que esos fenómenos los creía síntomas de intranquilidad?

Testigo.—Así lo crei entonces, pero ahora estoy convencido de su imbecilidad por las cosas que piensa. Así, por ejemplo, el otro dia me dijo: «No te apures, que ahora viene don Carlos, y yo seré su primer ministro.»

José Vera.

Nieto de la interfecta Ramona Tomás, de diez y siete años de edad.

Fiscal.—¿Desde cuándo no vió usted á su abuela?

Testigo.—Desde la víspera del crimen, á las tres de la tarde.

Fiscal.—¿Tenía dinero su abuela?

Testigo.—Creo que sí, pero no puedo asegurar la cantidad, aunque sí creo que lo llevaba siempre encima.

Fiscal.—¿Ha visto usted alguna vez al matrimonio Pintado en casa de su abuela?

Testigo.—A la mujer sí, pero al marido no.

Fiscal.—¿Vió usted las ropas del saco en que estaba el cadáver?

Testigo.—Eran las de mi abuela, sucias y de mala clase por abandono, pero no por falta de recursos.

Fiscal.—¿Tenía fama Ramona de persona que tenía algun caudal?

Testigo.—No sé el concepto que de ella tenian formado.

Amalia Cavanes.

De 47 años é hija de Ramona Tomás. Regresó á Madrid de Fuente la Higuera al dia siguiente de la comisión del crímen.

Ignora la posición de su madre porque ésta era muy reservada, pero sí sabe que hacía préstamos de pequeñas cantidades.

Fiscal.—¿Dónde acostumbraba á guardar el dinero?

Testigo.—Lo llevaba encima.

Dice que su madre ni tenía carácter violento ni era aficionada á la bebida. Ignora si Ramona Tomás conocía al Carabanchel.

Juan Bautista Cavanes.

El otro hijo de la interfecta. De oficio fundidor.

Se enteró de la muerte de su madre el 25 de abril á las dos de la tarde.

Repite las mismas afirmaciones que hizo su hermana.

Cree que mataron á su madre por robarla.

La testigo Rosa Rodriguez, esposa del Carabanchel, no comparece.

José de la Torre.

Herrero de oficio, que conoce á Carabanchel, de quien ha sido vecino.

Vivia en la alcoba inmediata á la del procesado.

Fiscal.—¿Recuerda el testigo si le vió el dia 24 de abril?

Testigo.—Primero al medio dia lo vi entrar y despues nuevamente por la noche cuando fuí á acostarme.

Fiscal.—¿Y por qué se acuerda usted de que no fué el 24 de abril?

Testigo.—Porque era domingo.

Presidente.—¿Usted tenía que ver á *Carabanchel* siempre que entrara en su casa?

Testigo.—Estando en mi casa, sí, porque yo habitaba la primera sala junto á la puerta del piso.

María Torremocha.

De treinta y cuatro años, que ha vivido más de dos años en la misma casa que *Carabanchel.*

Dice que el 24 de abril salió ella á la calle, y cuando volvió á su casa ya había salido *Carabanchel*, pero regresó de nuevo á las diez de la noche.

Fiscal.—En el sumario dijo usted que no lo recordaba.

Testigo.—Pues ahora lo recuerdo bien.

Presidente.—¿Estaba con usted esa noche su hijo?

Testigo.—Nosotros *cenemos* solos, le apartamos á mi hijo cena y nos *acostemos.*

Joaquín Torre.

Hijo de los anteriores testigos.

Dice que cenó de ocho á ocho y media de la noche, y que cuando cenaron sus padres ya él estaba acostado.

(El público comenta esta contradicción con murmullos.)

Rafaela Poteco.

Vecina de la casa en que vivía el matrimonio Pintado.

Vió al anochecer del 24 en la puerta de la calle á la procesada Josefa Sanchez, con la niña y otra vecina, que según le dijo, esperaba á su esposo.

No oyó nada aquella noche de cuanto se dice ocurrió en el cuarto de Pintado.

Presidente.—¿No le extrañó á usted ver á Josefa en la puerta de la calle?

Testigo.—Sí, señor, porque no tenia costumbre y además hacía frio á aquella hora.

María Grao.

Otra vecina de la casa de Pintado. Fué la que estuvo sentada en la puerta de la calle con Josefa Sanchez y su hija.

La testigo se retiró del portal entre dos luces y dejó allí á la Josefa sola con la niña.

No oyó nada de la escena que tuvo lugar en el cuarto de Pintado, por la distancia que hay de una á otra habitación.

Presidente.—¿Desde qué hora estaba usted en la puerta?

Testigo.—Desde media tarde.

Se lee la declaración de Leonor Losada, que no ha comparecido.

Vicente Gómez Rodríguez.

Albañil, que ha trabajado en el mes de abril del año pasado con Carabanchel.

Declara que éste no fué á trabajar el domingo y tampoco trabajó el lunes por que llegó tarde.

Fiscal.—¿Al que faltaba un día, le admitían al siguiente en la obra?

Testigo.—Sí señor.

Miguel Martínez

Compañero del Carabanchel.

No recorrió en la noche del 24 de abril ni ninguna otra, taberna y churrerías acompañado del Carabanchel.

Josefa Cobos

Se ocupa en tener en su casa chicos de la fábrica. Es la que guisaba la comida á Carabanchel los días de trabajo, porque los festivos en que su mujer no iba á la fábrica, no le preparaba comida.

Dice que ni el sábado, ni el domingo, ni el lunes, fué á comer el Carabanchel.

Agrega que esos son los únicos días en que faltó á comer.

Mariano Gómez.

Tabernero en el portillo de Embajadores.

Cuenta que en la mañana del 25 de abril llegó ébrio á su tienda el *Carabanchel*, y allí se quedó dormido hasta la una de la tarde, no habiéndole manifestado dónde estuvo la noche anterior.

Martino Luengo.

Repite las mismas aseveraciones que el anterior testigo, agregando que hizo una apuesta á quién corría más, la cual satisfizo porque la perdió.

Julián Cavala.

Encargado de la obra en que trabajaba *Carabanchel.*

De las notas que conserva y que trae el testigo resulta que no fué á trabajar el 24 ni el 25 de abril.

Florencio Sancho.

Carpintero, que ha trabajado con *Carabanchel.*

Asegura que el 24 y 25 de abril no asistió *Carabanchel* á la obra.

El fiscal renuncia á la declaración de varios testigos, y se suspendió el juicio hasta hoy.

DISTURBIOS RELIGIOSOS

POR TELEGRAFO

Saqueo de iglesias.—Asesinatos.

Londres 15.

The Daily News publica un despacho de Constantinopla, dando cuenta de los sangrientos sucesos ocurridos en los distritos de Cesárea y Marswan, con motivo de la cuestión religiosa.

Según dicho telegrama, numerosas iglesias armenias han sido saqueadas por los mahometanos en el momento de celebrarse los oficios, y los fieles que asistieron á estos, robados y maltratados por las turbas. Parece que se han cometido tambien con este motivo numerosos asesinatos.

Han sido presos bastantes armenios, entre los cuales reina mucho pánico por los atentados de que son objeto.

Los negocios públicos están suspendidos.

El gobierno del Sultán trata de mandar refuerzos para asegurar el orden.—*Fabra.*

LO DE LAS CERILLAS

¡LUZ! ¡LUZ! ¡LUZ!

Así se titula el extraordinario que el gremio de vendedores de cerillas pondrá á la venta hoy. Hé aquí su escogido sumario:

Texto: Fuego, por Ricardo Monasterio.—Charada, por Vital Aza.—Cerillas, por Luis Ansorena.—Luz y sombra, por R. Chaves.—De actualidad, por Ricardo Catarineau.—Reflexiones, por Larrubiera.—Candela, por Miguel Ramos Carrión.—La fuerza de la ilusión (dolora), por Campoamor.—A los fosforeros, por Sinesio Delgado.—Dos cerillas, por Manuel Paso.—Rima por C. J. de Arpo.—¡Qué ignomia!, por un fosforero.—Histórico, por L. Marín.—Mechas sueltas, por Lastra y Gado.—Reflexiones, por Luis Paris.—Cantares monopolizados, por Gabaldón. Antonio Liminiara, J. Brisa, J. Millán Astray y Soriano.—Cerillazos sueltos, por García Pla.

Grabados: La cerilla de antes, La de ahora, por Cilla.—Luz la Fosforera, por Meana.—La última cerilla, por Moreno.—Luz, luz, luz, por Luis Pardo.

S. M. la reina ha firmado ayer los siguientes decretos y disposiciones del ministerio de la Guerra:

Promoviendo á intendente de división al subintendente militar D. Mariano del Villar, y nombrándole intendente militar de Extremadura.

Concediendo la gran cruz del Mérito Militar, blanca, al general de brigada D. Leoncio de la Portilla.

Id. la gran cruz de San Hermenegildo, al general de brigada D. Luis de Castelvi y Villalonga.

Id. merced de hábito de la orden de Santiago, á D. Alejandro de Travesedo.

Otros varios decretos sobre compras de material.

Concediendo la cruz del Mérito Militar, de segunda clase, blanca, al teniente coronel del ejército francés, M. Dalstein.

Id. íd. de íd. al comisario de guerra de primera clase D. Luis de la Torre.

Id. íd. de primera clase al capitán de Infantería D. Pedro Berenguer Ballester.

Ayer se dijo que tan pronto como se reunan las Cortes dejará el alto cargo que desempeña un funcionario que tiene las simpatías del pueblo de Madrid y toda la confianza del gobierno.

El cargo que quedará vacante es de caracter esencialmente político.

Parece que todos los ruegos para que aquella digna persona continuó en aquel puesto, han sido ineficaces, y que lo dejará exclusivamente por motivos de delicadeza.

Es absolutamente inexacto que el señor conde de San Bernardo haya presentado la dimisión del cargo de alcalde de Madrid.

Nuestro colega *El Liberal* publica ayer el acta redactada por el jurado literario que se nombró, á excitación de nuestro querido compañero don Luis Lopez Ballesteros, por el señor D. R. Goy y Ureña, el que acusaba á nuestro amigo de haber plagiado dos artículos.

El acta, que firman los Sres. Picón y Bobabilla, no puede ser más satisfactoria para nuestro compañero.

La falta de espacio nos impide publicarla íntegra en este número.

El juicio de los faroles, celebrado hoy, ha carecido de importancia.

La manifestación de simpatía organizada por los republicanos con motivo de la llegada del Sr. Salmerón, ha defraudado las esperanzas de los que creían iba á ser ocasión de tumulto.

Hay que convenir en que los republicanos se han mostrado bastante sensatos; que el Sr. Salmerón ha estado muy oportuno, recordando la observancia del precepto legal, y que las medidas preventivas adoptadas por el Sr. Aguilera y su intervención desde los primeros momentos, han sido importantes factores que han contribuido á que no se turbe el orden público.

Los tres únicos individuos que se

—¿Pero no murió?—preguntó Candía, mirándole fijamente.

—Recibió una estocada en medio del pecho, además de una terrible herida en un hombre, producida con un cuchillo de caza. Pero hay personas que tienen el alma muy sujeta al cuerpo y no hay medio de separarlos.

—¡Y vive? ¡Ah! mejor,—exclamó Candía muy alegre, pero ciego de ira;—porque si es quien sospecho me voy á vengar terriblemente...

—Poco á poco, amigo mio; es preciso conducirse con prudencia, porque el marqués de Marignac...

—¡Ah! ¿De modo, que es él? El, el...

Candía iba á agregar «el padre de Blanca»; pero se contuvo. ¿Para qué perder por una indiscreción el poder que tenía sobre Blanca y sobre su gran fortuna?

—¡Sí, él es!—le dijo Gastón con impaciencia;—pero hablemos tranquilamente, razonemos, sin dejarnos llevar por inútiles arrebatos. El marqués ha conservado del duelo, en el cual le herí, un recuerdo muy exacto, que ha hecho constar, según parece, en un documento entregado á un notario, y que en caso de muerte violenta... sería inmediatamente depositado en manos del procurador de la república... Y este documento me molesta un poco: se consigna en él que un combate irregular—puesto que no había más testigos que mi padre—pero leal, se produjo entre Raimundo de Marignac y yo: yo afiojaba, estaba á punto de ser herido, cuando... mi padre... cometió la tontería...

—¡Ah! comprendo—dijo Candía irónicamente,—la herida de la espalda... cualquier manera es buena con tal de matar al adversario.

—¡No os burleis, amigo mio! Lo que me ha dicho el señor de Marignac referente á la tentativa de envenenamiento en Saint Cloud prueba que el peligro es tan inminente para vos como para mi...

—Pues precisamente porque sabe cosas tan comprometedoras para nosotros es por lo que quiero suprimirle—exclamó violentamente Candía;—sois libre y no os pido que me ayudeis, puesto que teneis miedo. Pero yo no temo á las amenazas.

—Vamos, Candía, me gusta más verte así que no entregado á sueños imposibles de realizar.

Olimpia acababa de entrar en aquel momento en el salón de fumar y se dirigió con los brazos abiertos hacia Candía; pero este, antes de dejarse abrazar dirigió una mirada sospechosa á su querida y la dijo:

—Tú tambien has temblado al encontrarte frente á frente del marqués de Marihnac. ¿A caso le conoces?

Olimpia se puso colorada y balbució que había temblado de cólera porque Raimundo Marignac habia ido á desafiar al hombre que ella amaba. El baron se sonrió; comprendía que su querida mentía.

—Vamos á cenar—dijo al cabo de un momento.

Olimpia había hecho preparar una cena excelente y unas cuantas botellas de vino de *Asti*, el mejor obsequio que se podia hacer á Candía. Tan solo él comió con buen apetito, mirando alternativamente á Olimpia y á Gastón.

Cuando acabaron de comer Candía despidió á los criados y exigió una narración exacta y detallada de la escena ocurrida entre Gaston y Raimundo de Marignac, y cuando Gastón hubo terminado:

—Ahora comprendo perfectamente por qué habeis renunciado...

—No he renunciado aún á nada. Llegaré hasta el fin...

A pesar de aquella afirmación Candía se encogió de hombros, no veia ya en su cómplice la misma energía.

—¡Os conozco muy bien! ¡Teneis mucho miedo al ruido y al escándalo, mientras que yo lo desprecio todo, y nada en el mundo me hará renunciar á la venganza!

—Os repito que yo tambien iré hasta el fin; si os encargué que tuvieraís prudencia, es porque las cosas no salen nunca bien cuando se hacen dominados por la cólera.

—¡Tendré desde ahora buen cuidado de herir donde me propongo! Hasta mañana Gastón, voy á reflexionar, reflexionad vos tambien; vamos á dar nuestra ultima batalla.

El barón acompañó al vizconde hasta el vestíbulo del hotel, y despues subió lentamente á la habitación de Olimpia. Por una puerta entreabierta, vió á la bailarina inclinada sobre la cuna de su hija.

Volvió la cabeza.

—No quiero dejarme enternecer. Ahora necesito conducirme cruelmente, se dijo.

Cuando Olimpia entró en su habitación, encontró á su amante trasfigurado, con la fisonomía descompuesta, los ojos salientes y los dientes encajados; en toda su expresión se leia la ira y la envidia...

—¿Qué te sucede, amor mio?

El por toda contestación la preguntó.

—¿Dónde has conocido al marqués de Marignac?

—No se atrevió á contestar

—¡Vamos no quiero que mi[illegible] Contesta!

No tuvo ni un segundo más de incertidumbre.

Candía la dominaba, y además sentía remordimientos por haberle estado engañando todo el tiempo que hacia que le conocia. Quería contarle tambien todo cuanto con Gastón tenía concertado. Ya le pertenecía para siempre; nada en el mundo podría ya separarlos, se lo demostraba el gran interés que tenía en saber su vida pasada.

—Sí... sí, te voy á contestar... y te diré más de lo que quieres, porque me está pesando el haberte engañado en algunas cosas... Pero cálmate y escúchame. Por lo demás, creo que no me dejarás de amar cuando sepas que hemos nacido en el mismo rincón de tierra; que yo he corrido los mismos caminos por donde tú te divertías de niño; que he dormido, como tú, á la sombra de las mismas rocas.

—¡Tú, tú!

Su cara tomó una expresión más dulce.

—¡Tú! ¿es posible?

—Sí. Gastón me impuso una historia, una mentira, porque era preciso engañar á los parisienses...

—¡Pero engañarme á mí Olimpia!

—No comprendes tú mismo el por qué de mi debilidad, primero presa entre las manos de Gastón, que me había sacado de la nada, y después ante tí, temiendo perder el cariño que te profeso. Esta mentira que me echas en cara no reconocía más causa que el cariño que te tengo... Pues bien; hoy ya estoy segura de que nada podrá separarnos ni disminuir nuestra pasión...

—¡Habla! ¡quiero saberlo todo!

—¡Ah! lo único que tengo que decirte... es que antes de conocerte no he conocido en este mundo más que disgustos y miserias... excepto en mi juventud, ¡porque se vive tan bien en nuestro pueblecillo de Castrillón!... porque allí es donde he nacido yo también.

—Y yo ignoraba...

—¿Cómo me hubieras podido reconocer? Imposible: se marchaste del país siendo aún muy niño. Pero yo conozco á tu madre, y tu madre me conoce á mí... Cuando me dijiste una noche: ¡Te acuerdas de [illegible] en que me dijeste que habías nacido en aquel ignorado rincón de Provenza? ¡Oh! ¡qué deseos tuve de decirte que yo también había nacido allí! Pero Gastón me había prohibido terminantemente que hablara...

Y aprovechándose de la emoción que provocaba siempre en él el recuerdo de su país, Olimpia había logrado rodear á Candía con sus brazos y calmarle; le habló de su infancia, de las montañas de su país, de los bosques de olivos, de los caminos de herradura practicados en las mismas rocas, de los terribles torrentes producidos por los primeros calores y cuyos lechos pedregosos sirven de caminos en invierno, del hermoso Mediterráneo, siempre azulado...

Logró calmarle un momento, pero bien pronto la preguntó bruscamente:

—¿Cuándo y por qué abandonaste nuestro pueblo?

Olimpia bajó los ojos.

—Mi madre me llevó con ella cuando me creyó lo suficientemente crecida... Cantaba por los caminos con mi padre.

—¡Yo he debido conocerlos!

—Poco, porque no iban al pueblo más que muy raras veces: á mi me cuidaban algunas vecinas caritativas... Un día me llevaron para que trabajara con ellos... Desde entonces soñé en ser una artista célebre; pero mis padres no me permitieron salir de aquella oscuridad... Después mi padre murió. Mi madre me hizo entrar de comparsa en algunos teatros... ¡Oh! No vale la pena de que te hable de todo lo que he sufrido; era digna de ser feliz algún día... Amor mío, yo no soy culpable de los actos que he podido cometer en ese tiempo.

Quiso abrazarle, pero Candía la rechazó y la preguntó con amargura:

—¿Entonces fué cuando conocisteis á ese hombre?

Olimpia bajó la cabeza, pero al instante la levantó con un ademán de salvaje energía.

—¡Qué te puede importar eso, si deseo su muerte con más ansia que tú..., si estoy dispuesta á ayudarte?

Cogió un puñal que habia encima de una mesa.

—¡Con qué placer—dijo—se le enterraría en el corazón!... Igualmente que en el corazón de la que ama. ¡A[illegible] ¡Si yo fuera su marido!... ¡Si yo pudiera tenerlos á los dos bajo este arma!...

Candía contestó con voz sombría:

En Góngora y Santiago, Sr. Marín, sin sermón.

En San Juan de Dios continúa el novenario de Jesús del Perdón, y dirá sermón el señor Camacho.

En el Cristo de San Ginés, predica al anochecer el señor Villilla.

La Misa y oficio son de San Gregorio.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Carmen, en sus templos.

En la Catedral ha dado comienzo la santa misión anual de los religiosos esuitas, el 15, á las seis de la tarde, con el himno *Veni Creator* y sermón de apertura.

Los dias siguientes se tendrán tambien los ejercicios á las seis de la tarde, en que se rezará el santo rosario, habrá plática doctrinal, canto de la letrilla *Señor arrepentido*, sermón moral y el salmo *Miserere.*

La comunión general, que dará el Excmo Sr. Arzobispo-Obispo de esta diócesis, tendrá lugar el Viernes de Dolores, á las siete y media, y por la tarde á las seis, el santo rosario y sermón de perseverancia, concediéndose luego indulgencias á los objetos piadosos, y terminando con la bendición papal y el *Te Deum* en acción de gracias. La comunión servirá para el cumplimiento de Iglesia.

Desde el día 16, á las seis de la mañana, habrá otro ejercicio de misión, para trabajadores y criados.

El Excmo. Sr. Arzobispo-Obispo de esta diócesis concede 40 dias de indulgencia por cada plática ó sermón que se oiga devotamente. Hay además otras muchas otorgadas por los Sumos Pontífices á estas Misiones; las principales son dos *plenarias*, aplicadas á las benditas ánimas: una por asistir al menos cinco veces, y otra por recibir la bendición papal, con tal que se haya confesado y comulgado con buenas disposiciones durante los dias de misión y orado en una iglesia por las intenciones del Papa.

La asociación de la Guardia de honor del Sagrado Corazón de Jesús, del centro establecido en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, tiene una misa rezada el viernes, dia 17, á las once, por el descanso eterno de su celadora doña Pilar Sánchez del Mazo, viuda de Sáez, que pasó á mejor vida el dia 25 de febrero último.

El día 19 tiene este centro comunión general de reparación á las ocho.

2009 Ministerio de Cultura

permitieron lanzar algunos gritos subversivos, fueron inmediatamente y en persona detenidos por el gobernador de Madrid.

Ha salido para Alicante el marqués de Cerralbo.

Han llegado al Congreso cerca de rescientas actas de diputados.

El marqués de Campo Sagrado y el de la Vega de Anzo han conferenciado ayer tarde con el presidente del Consejo de ministros acerca de las cuestiones electorales de Asturias.

Como los rumores de crisis están relacionados con el presupuesto de Marina, ayer tarde siguió hablándose de aquélla, y la generalidad de las noticias anunciaban que la situación de las cosas ofrecía el mismo aspecto favorable que anteayer, y aun todavía más acentuado.

Confíase ya en que no habrá crisis más que para la salida del señor marqués de la Vega de Armijo, y que todos los restantes ministros se presentarán á las Cortes en los puestos que actualmente desempeñan, como ya hemos adelantado. El que parece se resiste con mayor empeño á continuar con su cartera, es el Sr. Montero Ríos, alegando que no se había comprometido á desempeñarla sino hasta esta fecha; pero se espera que podrá vencerse su oposición.

CRIMEN
DE LA CALLE DE CARRETAS

Continúan su trabajo de preparación del dictámen los médicos nombrados por la defensa de Varela.

A pesar de la reserva absoluta que guardan, ha podido traslucirse que han comprobado por medio de su propia observación la mayor parte de las lesiones consignadas en el dictámen de los forenses, si bien no llegan á las mismas conclusiones que éstos, porque les dan un valor distinto y una importancia diferente.

El propósito que presidirá al dictámen será, sin duda alguna, de la más extricta imparcialidad, encerrándose para ello los facultativos en un criterio absolutamente científico.

El proceso se ha de reducir á un debate médico-legal de gran trascencia, puesto que se trata de sentar jurisprudencia científica acerca del valor de ciertos síntomas considerados hasta hace poco tiempo y aun en la actualidad por verdaderas autoridades médicas, como indicios evidentes de la asfixia.

Así, pues, el dictamen de los señores Castro, Oloriz y Moreno Pozo, siendo á representar la última palabra de la ciencia en asuntos de tanta importancia, y la conclusión á que ha de llegarse, casi seguramente es á negar que los fenómenos observados, incluyendo las equimosis subpleurales y las subpericárdicas, tengan un valor decisivo para poder afirmar que la desgraciada Antonia López Piñeiro haya perecido por asfixia.

El estado actual de la cuestión nos veda ser más explícitos hasta tanto que el informe se encuentre en poder del Juzgado, pero sin pronunciarnos en favor de nadie, estimamos que será un trabajo muy notable, no solo por lo que al caso actual se refiere, sino por la jurisprudencia que sienta para lo sucesivo.

De seguro que está llamado á provocar grandes discusiones científicas.

EL CRIMEN DE VILLAFRANCA

POR TELEGRAFO

Villafranca del Vierzo 14, 5'30 t.

Ayer á las siete y media se concluyeron de tomar las declaraciones á los seis testigos que dije en mi último telegrama.

Algunas declaraciones tuvieron verdadera importancia.—*Aguilar.*

Villafranca del Vierzo 14, 6'30 t.

Se ha agravado en su enfermedad el procesado Pedro.

Esta tarde se agravó, habiendo notado el médico Sr. Encinas que el enfermo tenía un flemón en la región glútea derecha.

Su estado de postración continúa siendo alarmante.

Constantemente invoca á la Vírgen, y dice:

—¡Qué será de mí, Dios mío!

Menciona también á sus hijos.

Después de la visita del médico tuvo el procesado un fuerte ataque epiléptico que le duró veinticinco minutos.

Esos ataques los sufre con frecuencia.—*Corresponsal.*

Villafranca del Vierzo 15, 6'30 t.

Las declaraciones de los seis testigos que ayer comparecieron ante el juzgado, no aclararon ninguno de los hechos del crimen.

D. Domiciano Rodríguez dijo que vió á la interfecta doña Luciana el día en que fué asesinada.

Dicha señora, á las nueve y cuarto de la mañana, estaba asomada al balcón de su casa.

El testigo Sr. Cubero no aportó ningún dato que se relacione con el suceso, manifestando tan sólo que el procesado debía tener determinada cantidad de dinero procedente de los consumos, suma que no ha sido hallada.

El procesado Pedro continúa peor de su enfermedad; la fiebre es bastante subida y constantemente solicita le proporcionen agua para beberla.

Hoy consumió once cuartillos de ese líquido y tuvo dos ataques epilépticos de escasa duración.—*El corresponsal.*

En el ministerio de Marina se ha recibido un telegrama del comandante de marina de Tenerife, manifestando que al conocimiento que tiene de la costa africana el teniente Sr. González, á sus muchas relaciones en la misma y á la posesión de la lengua de los pobladores, se debe el brillante éxito alcanzado en el rescate de los cautivos del *Icod*, que se ha hecho sin entregar cantidad alguna. En el citado telegrama se da la grata noticia de hallarse entre los rescatados el marinero Morera, de quien se dijo que había fallecido en el cautiverio.

El comandante de marina propone al Sr. González para una recompensa.

La sección de ciencias históricas del Ateneo de Madrid, siguió ayer discutiendo la Memoria del Sr. Pujol, titulada «La vida política en España». El Sr. Romero hizo un elocuente discurso en pró de la Memoria, siguiéndole en el uso de la palabra los Sres. Ricardo España y Zahonero.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos por el numeroso público que llenaba la cátedra.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

GUERRA.—Los reales decretos que publicamos anoche.

GOBERNACION.—Reales órdenes resolutorias de las instancias presentadas por los señores que se expresan sobre rectificación é inclusión en el escalafón de empleados de este ministerio.

EDICION DE LA MAÑANA

LOS CINCO ASESINATOS

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

Priego (Cuenca) 15, 9'45 m.

Continuo desde Albalate mandando por peatones, á esta estación telegráfica, despachos con las nuevas noticias referentes á tan horrible crimen.

La casa donde aparecieron las víctimas, se encuentra aislada de la población y distante unos 60 pasos de la casa más inmediata del poblado.

A esta circunstancia se debió que los gritos de las víctimas no fueran oidos por los convecinos.

Anoche practicó el celoso juez de instrucción algunas diligencias comprobatorias.

Dentro de la casa donde se hallaron los cadáveres, se colocó una mujer con varios chicos á quienes se les ordenó que gritasen con todas sus fuerzas.

El juez y las demás personas que lo acompañábamos, nos colocamos en la casa más inmediata, y, en efecto, nada oimos.

Todas las paredes de la casa del crimen se ven manchadas de sangre, revelando huellas de la fiereza de los criminales.

Causa espanto considerar la escena aterradora que debió allí desarrollarse.

Las hachas y puñales que sirvieron para cometer el terrible delito, fueron lavadas por los criminales la noche del asesinato, en un arroyo próximo.

A pesar de ésta operación quedaron llenos de sangre los ojos de las hachas y los mangos de las armas.

Estas se las llevaron los criminales á sus casas respectivas.

Al reconocer hoy el juez los domicilios de los detenidos, las encontró ocultas en las habitaciones.

La familia del ahorcado Basilio es toda ella natural de Albalate.

Los presuntos autores del quíntuple asesinato, hállanse convictos.

Me ha contado una respetable persona, vecina de Priego, que cuando Basilio (a) *Viejo Bueno* estaba en capilla dijo á su familia (que son los procesados de hoy) las siguientes palabras:

—«Haced la vida que he venido haciendo y no os irá mal.»

El juez anterior, que se encontraba presente al pronunciarse las anteriores palabras, mandó indignado salir de la estancia á la familia que recibía tan cínico consejo.

Dicha familia es de pésimos antecedentes.

Además de los detenidos, créese que hay más gente complicada en este horroroso suceso.—*Mestre Martínez.*

Priego 15, 11'10 m.

El procesado Agripino, sobrino del ahorcado *Viejo Bueno*, acaba de declarar ante el juez.

Este desalmado refiere con brutal y aterradora franqueza, que él fué quien dió muerte á la esposa de Hipólito, descargando sobre ella varios golpes con una hacha de leñador y acribillándola después á puñaladas.

No quiso declarar quiénes fueron los que le acompañaron; pero no hace falta, por haberlo ya hecho los otros procesados.

La guardia civil custodia la casa del crimen.—*Mestre Martínez.*

Priego 15, 11'45 m.

Está probado que algunas noches antes de cometerse el espantoso crimen, uno de los procesados llamado Castrillo y su esposa se *disfrazaron* alternativamente de fantasmas, pasando repetidas veces por las inmediaciones de la casa de las víctimas, para que los vecinos huyeran por la noche de aquella zona.

De este suceso tuvo conocimiento el comandante de la guardia civil de Priego, el cual ordenó á varios números que vigilasen el pueblo y prendieran á las *apariciones*.

Conviene tener en cuenta que en este país, aunque parezca raro, los criminales suelen valerse de estos medios para librarse de la vigilancia de los vecinos.

Castrillo y su esposa han declarado ante el juez que efectivamente vistiéronse de fantasmas para dichos fines. —*Mestre Martínez.*

Priego 15, 11'55 m.

El juzgado ha encontrado en casa de Castrillo una camisa de hombre con los puños ensangrentados y otra de mujer con manchas de igual clase en el cuello.

Supónese que el criminal pasase su brazo por el cuello de su mujer ó bien que ésta asistiera á la degollación.—*Mestre Martínez.*

Priego (Cuenca) 15, 2'10 t.

Las armas de las que se ha incautado el juzgado son dos enormes cuchillos, que fueron utilizados por los criminales para degollar á las víctimas.

Estas armas las mandaron hacer dos de los criminales á un herrero, pidiéndoselas dias antes del crimen, diciéndole que eran para matar cerdos.

El herrero, que es un vecino honrado, declara que, en efecto, él había hecho los cuchillos.—*Mestre Martínez.*

Priego (Cuenca) 15, 2'15 t.

Considérase milagroso el hecho de haber declarado espontáneamente algunos de los procesados por este horrendo delito, pues no se recuerda que en Albalate se haya descubierto crimen alguno por confesión de los criminales ni por declaraciones de los vecinos.

Las gentes honradas vienen estando desde hace tiempo aterrorizadas por las gentes de mal vivir que existen en el pueblo y, por consiguiente, siempre ocultaban las tropelía de estos.

Las declaraciones de ahora parecen obedecer á la perspicacia é inteligencia del juez y á los medios convenientes puestos en práctica por la guardia civil.

Uno de los procesados es padre de otro que tomó parte activa en los asesinatos de la familia de Hipólito.

Aquel estuvo toda la noche de espía en las inmediaciones de la casa donde perpetró el crimen.—*Mestre Martínez.*

Confesión de los criminales.

Priego (Cuenca) 15, 3'15 t.

Después de verificado un careo entre los procesados, todos confesaron de plano su participación en tan horrible crimen.

Resulta que realizaron el asesinato: Juan Antonio Racionero, cuñado del *Ahorcado*; tres hijos de aquel llamados Agripino, Casto y Justo, y un tal Mariano Castro (a) *Castrill*, amigo de los tres anteriores.—*Mestre Martínez.*

Priego 15, 3'15 t.

Prueba la perspicacia del juez señor Ballesteros, el hecho de haber sido los primeros detenidos, de entre los treinta y tantos, los cinco que ya se han confesado autores del crimen.

Al firmar su declaración Agripino Racionero, dijo:

—Tiene gracia que yo firme casi mi sentencia de muerte.

Mañana, probablemente, se trasladará el juzgado con el comandante y el capitán de la guardia civil á Priego.

Varias parejas de la benemérita custodiarán á los criminales hasta la cárcel del partido.

El juzgado está practicando un minucioso reconocimiento en la casa de los degollados, á fin de buscar nuevos datos, gestionándose con actividad el encuentro del dinero robado.

El crimen ha sido de los más atroces que se registran.—*Mestre Martínez.*

Priego 15, 3'20 t.

Todos los procesados, excepto Justo, han declarado su participación en el crimen.

Puede asegurarse que el referido Justo ha sido principalmente el agente del hecho que se persigue.

Para terminar el sumario solo falta encontrar el dinero robado y las ropas que vistieron los delincuentes —*Mestre Martínez.*

Priego 15, 4'15 t.

Merece toda clase de elogios el teniente fiscal de la Audiencia de Cuenca, Sr. Monserrat, el cual presencia constantemente los múltiples trabajos que practica el señor juez, ayudándole en su delicada é importante misión.

El juzgado ha ordenado se traslade á Priego una pareja de la guardia civil para comunicar al alcalde habilite calabozos con destino á la familia del ahorcado y para Castrillo, el cual hizo de *fantasma*.

Será muy posible que vayan con esos procesados algunos otros individuos sobre quienes recaen sospechas de complicidad.

Todos los criminales irán desposados, acompañados de cinco parejas de la guardia civil.

Varias de éstas se quedarán en Albalate para custodiar la población pues se teme que los vecinos sospechosos cometan algún desmán contra las personas honradas, que protestan del horroroso crimen cometido.

Es muy posible que Hipólito Mayordomo, su hijo y parientes, se trasladen á Priego, pues su permanencia en Albalate pudiera correr peligro.

Dicha población se encuentra en una situación excepcional para los vecinos honrados, entre los que reina grandísimo pánico.—*Mestre Martínez.*

Priego 15, 7 n.

Mariano Castro (a) *Castrillo* está convicto y confeso.

Manifestó en su declaración que invitado por Antonio Racionero, cuñado del ahorcado Viejo Bueno, tuvieron una reunión en la casa de un hijo de Juan Antonio, en donde se convino con los tres hijos de éste, robar la casa de Hipólito, porque allí debía haber bastante dinero.

Añadió *Castrillo* que todos los presentes á esa reunión aceptaron la proposición, si bien consignó el declarante, que tomaría parte en el hecho á condición de que no se mataría á nadie.

La observación fué desechada por los demás circunstantes.

A causa de tener que marcharse á Priego el peatón que conduce estos telegramas, suspendo el relato de la confesión de *Castrillo*.

Seguramente mañana no serán trasladados á Priego los criminales.—*Mestre Martínez.*

LAS CAPITANÍAS GENERALES

CORUÑA

Coruña 15, 10 n.

Esta tarde ha celebrado el Ayuntamiennto sesión extraordinaria con objeto de protestar contra la supresión de la capitanía general.

Asistieron representaciones de todas las sociedades de recreo, Instituto de segunda enseñanza, Escuela de Bellas Artes, comités de los partidos republicanos, cámara de Comercio y gran número de personalidades importantes.

Expuesto por el alcalde el motivo de la reunión, se aprobaron las exposiciones dirigidas por el Ayuntamiento al presidente del Consejo de ministros y al ministro de la Guerra, solicitando continúe establecida aquí la capitanía general.

Los diputados electos por esta circunscripción, han prometido sostener en el Congreso la conveniencia de que no se quite la capitanía general.—*Corresponsal.*

Coruña 15, 10'5 n.

Desde el gobierno civil dirigiéronse al Ayuntamiento las comisiones, aumentando el gentío junto á la capitanía general, donde el alcalde, después de pronunciar un discurso, entregó la exposición dirigida al ministro de la Guerra.

El general Pando dijo que, por razones topográficas, técnicas é históricas, se impone radique la capitanía general en Coruña.

Prometió influir oficial y particularmente cerca del gobierno para que no se desatiendan los intereses de esta región, digna de mejor suerte.—*Corresponsal.*

Coruña 15, 10'10 n.

La comisión del Ayuntamiento, acompañada de inmenso gentío, se dirigió por las principales calles al gobierno civil, donde fué entregada la exposición dirigida al presidente del Consejo.

El gobernador civil prometió hacer cuanto estuviere en su mano en favor de Coruña.—*El corresponsal.*

Coruña 15, 1'15 n.

Al regresar la manifestación al Ayuntamiento, dirigieron la palabra al pueblo varios concejales desde el balcón de la casa Consistorial, asegurando que el Municipio velará por los intereses de Galicia en general y de Coruña en particular.

Los oradores fueron aplaudidos con mucho entusiasmo, y se disolvió la manifestación.

Todos los comercios están cerrados y enlutados muchos balcones, que ostentan el siguiente letrero: «¡Viva la capitanía general!»

El pueblo está excitadísimo y ha causado sorpresa el orden con que se ha celebrado la manifestación.

Esta tarde se han recibido telegramas de Montero Ríos, Becerra, Linares Rivas, Eduardo Gasset y López Mora, prometiendo defender los intereses de Coruña.

El capitán general ha recibido un extenso telegrama de López Domínguez, recomendando la calma y declarando que no se perjudicará á los intereses de Coruña, porque se dejará una división, que constituirá un contingente mayor que el actual.

El capitán general hizo circular el telegrama del ministro á la prensa y á las autoridades.

Nadie se ha dado por satisfecho, porque se teme que ni siquiera se dejará á Coruña provisionalmente la capitalidad mientras León construye alojamientos.

Tampoco se da crédito á la promesa de aumentar la guarnición.—*El corresponsal.*

SEVILLA

Sevilla 16, 12'30 m.

En todos los centros de esta capital se celebran reuniones para pedir al gobierno que mantenga en Sevilla la capitanía general.

La sociedad económica de Amigos del País, en su reunión de hoy, ha acordado telegrafiar al gobierno en este sentido.

Con idéntico objeto se han verificado otras reuniones en el círculo Mercantil y en el de Labradores.

Mañana se reunirá la cámara de comercio.

Las demás sociedades seguirán este ejemplo.

Confíase en el buen resultado de las gestiones que hace la comisión que fué á Madrid.—*Santigosa.*

SERVICIO TELEGRÁFICO
propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

Bourgeois ministro.

París 15, 7'5 n.

M. Bourgeois ha aceptado de nuevo la cartera de Justicia.

Así entiende que podrá contestar á las numerosas interpelaciones que se anuncian en la Cámara.—*R. Blasco.*

Juicios de la prensa.

París 15, 9'43 n.

La Liberté califica de fracaso la interpelación Turrel.

La lucha—dice—terminó en la Cámara por falta de combatientes.

Le Temps publica un largo artículo dedicado á comentar la interpelación. Después de felicitarse del fracaso que ésta ha sufrido, ataca fuertemente á los proteccionistas, á los vinicultores y el actual régimen aduanero.

Demuestra con cifras que el régimen proteccionista perjudica tanto á España como á Francia.

Califica de temeraria la idea de aumentar los derechos sobre los vinos, añadiendo que la intransigencia de los proteccionistas es atentatoria á las buenas relaciones internacionales.

Recoje la palabra dada por el gobierno, de no gravar las tarifas, que considera como síntoma tranquilizador.—*R. Blasco.*

NACIONALES

El capitán general de Filipinas.

Barcelona 15, 4'10.

En el expreso de hoy ha salido para la corte el general Blanco.—*Figuerola.*

Causa del petardo.

Barcelona 15, 11'56 n.

Se ha nombrado juez especial para la causa instruída con motivo del petardo, al juez de San Feliu de Llobregat.

Decrétose la libertad del dueño de la habitación donde vivía Alonso de Figueras, que la realquiló, y de Torrás, compañero de trabajo del anarquista, los cuales habían sido detenidos á raíz del suceso.—*Figuerola.*

Los anarquista.

Barcelona 15, 1'30 t.

Continúan incomunicados los detenidos ayer á causa de la explosión de la bomba en el taller de sillas.

Se cree que tres de ellos serán puestos en libertad por no resultar cargos contra los mismos.

Dícese que esas detenciones y la casualidad de haber estallado la bomba, ha abortado las maquinaciones de los anarquistas para 1.° de mayo.

Asegúrase que al centro de Obreros Panaderos concurrían muchos anarquistas que pertenecen á dicho oficio. —*Figuerola.*

Capitán general.

Cartagena 15, 1'25 t.

En el tren correo llegó á esta el capitán general del distrito de Valencia, Sr. Coello.—*Palacios.*

Muerto y heridos.

Cartagena 15, 3'15 t.

A consecuencia de una explosión en los barrenos de las minas Rosa y Borracha, resultó muerto un individuo y dos gravemente heridos.—*Palacios.*

¡Brujerías y sortilegios!

Granada 15, 11'55 m.

Según telegrafié, las embaucadoras declararon ayer ante el juzgado.

Como primera providencia, las *brujas* fueron careadas con la mujer engañada, sin que pudieran ponerse de acuerdo.

La *Sevillana*, que parece es la directora de esta *sociedad*, se dirigió á la denunciante y la reconvino, diciéndola que impidió que realizara un proyecto criminal, que por celos abrigaba contra su marido.

Más de una hora duró la declaración de la *Sevillana*.

Esta representa unos cuarenta años; su cara es poco agraciada.

Nos aseguró que en la vida había robado á nadie.

Después entró á declarar la *Gorrera*, que rompió á llorar, protestando de su inocencia.

La *Sevillana* culpaba á aquélla de todo, diciendo que estaba asociada con otra llamada la *Milana*.

En la plaza Nueva había grandes grupos de gentes, que trataron de penetrar en el juzgado, impidiéndolo la policía.

Hasta las primeras horas de la noche durarán las declaraciones, y después créese que se decretará la libertad provisional de las procesadas, aunque éstas no saldrán del local por temor á la muchedumbre.—*Núñez Alarcón.*

Obsequio á un diputado.

Loja 15, 10'30 m.

Infinidad de personas importantes de este distrito, pertenecientes á todas las clases sociales, han obsequiado con un banquete de 250 cubiertos al diputado electo Sr. Garzón.

Durante el acto ha reinado el mayor entusiasmo, que revela las grandes simpatías de que goza el nuevo representante de Loja en el Parlamento.—*Moles.*

Un muerto.—Las elecciones de Vergara.

San Sebastián 15, 11'20 m.

El joven Domingo Gorozarri, que fué muerto en Arechavaleta, resulta que lo fué á consecuencia de una cuestión motivada por las últimas elecciones.

Recibió una puñalada en medio del pecho, que le privó de la vida instantáneamente.

El periódico *La Unión Vascongada* publica hoy un extenso artículo, ocupándose de las últimas elecciones en Vergara, y dirigido á aquellos electores. La firma de dicho artículo es la siguiente: «Vuestro diputado electo, *Sánchez de Toca*.»—*El corresponsal.*

Contradicciones.

Zaragoza 15, 3'40 t.

Aunque se dice que no son de importancia, han incurrido en algunas contradicciones Mariano Pon y su esposa María Laborda.

El juzgado interrogará hoy á varias personas para confirmar las citas hechas en la declaración prestada por la referida María.—*Fondevila.*

Informe facultativo.

Zaragoza 15, 2'20 t.

El juzgado ha designado á los doctores Sres. Polo y Quintero para que efectúen un reconocimiento en el cadáver de Antonia Sancho.

Del informe de dichos médicos depende que el juez continúe sospechando si se trata de un crimen ó es como hasta ahora algunos han creido, un suicidio.—*Fondevila.*

¡Luz, luz, luz!

Sevilla 16, 12'30 m.

Los comerciantes, almacenistas y vendedores de fósforos que conservan en su poder las existencias declaradas, han acordado entablar el procedimiento contencioso-administrativo contra el real decreto de 28 de diciembre último y la real orden de febrero.

Enviarán sus poderes á un ex ministro que goza de gran crédito en Madrid como abogado, para que interponga la demanda.—*Santigosa.*

Un reconocimiento.

Zaragoza 15, 8'50 n.

Los distinguidos doctores, catedráticos de la facultad de medicina, señores Montells y Polo, han reconocido esta tarde en presencia del juzgado, el cadáver de Antonia Sancho.

Después de esta operación, se personaron en la casa del suceso, sin duda para examinar el sitio en que se encontró el cadáver.—*Fondevila.*

EL NIÑO
DE
EL ESCORIAL

POR TELÉGRAFO

Escorial 15, 9 n.

El juzgado se ha constituído en la cárcel para ampliar la declaración prestada por la familia maldita.

Se celebró un importantísimo careo entre Julián, María y el *Bicacara*, lográndose que se pongan de acuerdo respecto á la ida de éste á la casa maldita, explicándola por relaciones ilícitas sostenidas entre el *Bicacara* y Francisca.

Se ha ofrecido á defender al *Chato* el aventajado abogado de esa corte D. José de las Cuevas.

La defensa de Crisanto es solicitada por D. José Aracil Cazo, del colegio de Abogados de Jaén, el cual ha venido exprofeso de Linares á solicitar la defensa.

El acusador privado Sr. Pico ha manifestado que está perfectamente instruído el sumario, el cual probará una vez más las excepcionales dotes del Sr. Estirado.

Creo que no se efectuará la diligencia pedida por el acusador privado, de que sean llevados los delincuentes á reconocimiento en la casa maldita.

Se espera de un momento á otro la llegada del cabo de Zaragoza, y se cree que sus declaraciones arrojarán mucha luz en el sumario, para terminar el cual solo falta el informe médico respecto á Julián y el del laboratorio químico.—*Corresponsal.*

EXPLOSION DE UNA BOMBA

POR TELEGRAFO

Barcelona 15, 1'30 t.

Continúan practicándose diligencias por el juzgado.

Se ha recibido declaración á los vecinos, que confirman que Alonso era de carácter dulce, bondadoso y comunicativo, y solo era exaltado en sus ideas anárquicas.

Se ha verificado la autopsia encontrándose que los cascos del proyectil le habían atravesado el cuerpo, alojándose algunos en los pulmones.

La víctima sostenía correspondencia con sociedades anárquistas de Italia.

Entre sus papeles había un recibo de un certificado enviado á Livorna y dirigido á *Sempre Avanti*.

Según su pasaporte, se llamaba Francesco Gaetano; hacía siete semanas que trabajaba en el taller de sillas de Censana.

Ignórase cuándo vino á España.

Entre sus papeles había un tratado de química, otros sobre explosivos, y además un kilo de sustancias explosivas, que serán analizadas.—*Figuerola.*

CONSEJO DE MINISTROS

DE ANOCHE.

Duró más de cuatro horas y terminó á las diez y cuarto.

A la prensa se le facilitó la siguiente nota oficiosa:

«Se aprobaron dos trasferencias de crédito: una del presupuesto de Gracia y Justicia, y otra del de Fomento.

Se acordó, á propuesta del ministro de la Guerra y de conformidad con el de Ultramar, la organización, con carácter militar, del cuerpo de orden público de la Habana.

El ministro de la Guerra sometió al Consejo otro expediente relativo al arriendo de locales para oficinas de provincias.

El ministro de Ultramar expuso el resultado final de la operación de recogida de los billetes de guerra en Cuba, que concluyó el 12 del corriente. Según telegrama del gobernador general, los billetes recogidos ascienden al valor nominal de 29.631165 pesos para cuya amortización se han pagado á los poseedores de los billetes, en plata, 1 047806 pesos con 42 centavos, y en oro, 11.088440 pesos con 95 centavos.

El valor nominal de los billetes que figuraban en circulación y no han sido presentados, caducando por ministerio de la ley, ascienden á 4.508543 pesos y 35 centavos.

También dió cuenta de un proyecto de decreto reformando la demarcación notarial de la isla de Cuba, y coordinando con las disposiciones vigentes en la Península y en las otras provincias ultramarinas el régimen del notariado en la gran antilla. El decreto será sometido á la aprobación de S. M.

El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de varios expedientes de indulto de penas leves, propuesto de oficio por los tribunales sentenciadores.

También fué aprobado á propuesta suya, otro expediente relativo á la ejecución de obras de escasa importancia en establecimientos penales.

El ministro de Marina sometió al Consejo otro expediente relativo á contratación del material de corta entidad.

El ministro de Ultramar presentó dos expedientes de créditos extraordinarios: uno del presupuesto de Filipinas para atenciones de marina y otro del de Puerto Rico, para atender á los gastos de la concurrencia de la producción de aquella isla á la Exposición de Chicago.

El ministro de Hacienda leyó y explicó minuciosamente el proyecto de decreto regulando el cumplimiento de la ley que establece el impuesto del 1 por 1000 sobre la transmisión de efectos públicos. Quedó aprobado.

El ministro de Fomento indicó con este motivo que [illegible] breve plazo presentará al Consejo otro proyecto de decreto de reorganización del colegio de Agentes de Bolsa, atendiendo reclamaciones y deseos por el mismo colegio formulados.

El presupuesto del ministerio de la Gobernación, que fué minuciosamente explicado y discutido, absorbió el restante tiempo del Consejo hasta dejarlo aprobado.»

La información oficial del Consejo que dejamos transcrita, es algo deficiente, á pesar de los detalles que contiene, porque es indudable que se discutió mucho, pues de otra suerte no habría durado tanto tiempo.

El decreto sobre regulación del impuesto del 1 por 1000, que afecta á la transmisión de fectos públicos, fué objeto de estudio muy detenido, y aunque la nota oficiosa lo da como aprobado, falta hacer en el mismo algunas correcciones de acuerdo con el espíritu predominante en el Consejo. La deliberación acerca de este asunto fué bastante larga.

Nada dice la nota oficiosa respecto al examen del presupuesto de Marina, asunto que fué en verdad el nervio del Consejo.

Cediendo á los deseos de sus compañeros de gabinete, y en virtud de varias conferencias celebradas con el Sr. Moret para llegar á términos de avenencia, llevó el general Cervera su presupuesto, modificado con algunas rebajas que en junto ascienden á un millón de pesetas, las cuales afectan principalmente, según nuestros informes, á la renovación del armamento y al material.

En los círculos políticos se decía que este esfuerzo hecho por el general Cervera, para que fuese factible una solución de concordia, debía tener una compensación en el articulado de los presupuestos.

Parece que consistía en una autorización para vender sin las formalidades de subasta, el material viejo, y aplicar el producto á necesidades de la flota.

Como esta solución fué combatida en el Congreso por la minoría liberal, parece que algunos ministros no la estimaron ahora pertinente.

Fundaban además su parecer diciendo que siendo los presupuestos asunto general de gobierno, procedía llevar á todos los departamentos ministeriales igual criterio de reducciones en los gastos.

En el Consejo no se pronunció una palabra siquiera para discutir asuntos técnicos de Marina.

La cuestión está de nuevo aplazada hasta la terminación del período electoral.

Del presupuesto de Gobernación se habló muy poco en Consejo.

Los ministros dijeron que no se habían ocupado de la división territorial proyectada por el señor ministro de la Guerra.

Nos resistimos á creer que en el seno del Consejo no se hablase anoche de la agitación que se observa en varias poblaciones que se consideran perjudicadas con la designación de las capitalidades de los cuerpos de ejército.

El proyecto de presupuestos de Gobernación introduce en el actual una economía de más de 1.800000 pesetas, que se obtienen principalmente en algunos servicios de Correos, como los de conducción, en otros de Telégrafos y en la administración central, sobre todo en sanidad aparte de algunos capítulos que se suprimen ó disminuyen, como, por ejemplo, el consignado para el pago del cable de Canarias.

Otra economía de importancia se propone hacer el Sr. D. Venancio González con la reorganización del cuerpo de Seguridad, pero como este es un servicio que no puede suspenderse un momento, no figura en el presupuesto la economía que podría obtenerse por si la reorganización completa no estuviese hecha en 1.° de julio.

El reglamento para la exacción del impuesto del 1 por 1000 sobre las trasmisiones de los valores públicos, no está formulado aún, pero el Sr. Gamazo ha expuesto todo su pensamiento, que ha merecido la aprobación del Consejo, porque se trataba simplemente del cumplimiento de la ley de presupuestos.

El impuesto pesará sobre las operaciones al contado y á plazo, pero en cuanto á estas últimas sólo gravará las diferencias.

El pago del impuesto se hará en las primeras, cuando la operación se realice, y en las últimas á fin de mes, y en una oficina liquidadora que será desempeñada por un abogado del Estado y un empleado de contabilidad los cuales registrarán y sellarán las pólizas, á fin de que tengan valor en juicio.

La oficina se establecerá en el Banco de España que al efecto cede un local.

El decreto no se publicará hasta que se halle terminado el de reforma de la legislación relativa al colegio de agentes de Bolsa que proyecta el señor Moret. En la reforma se exigirán mayores garantías y condiciones para ser agente, á fin de poder ofrecerse á los actuales alguna compensación.

El reglamento fué muy discutido en el Consejo, y particularmente por parte de los ministros de la Gobernación y de Hacienda, declarando el primero que su criterio era contrario á todo impuesto que pudiera afectar al crédito público y aun á cualquier traba que dificultase ó entorpeciese la contratación de dichos valores, pero que como se trataba de un impuesto establecido ya por la ley, tenía el deber de acatar ésta y no se oponía al reglamento, aunque hacía constar su opinión para cuando llegase el nuevo presupuesto.

El señor ministro de Hacienda parece que manifestó, aunque no de una manera terminante, que no tenía empeño en conservar el impuesto del 1 por 1000 en los nuevos presupuestos en la misma forma que figuraba en los actuales.

Al salir anoche del Consejo el señor Maura, contestó á algunos periodistas que le interrogaban sobre lo acordado respecto al presupuesto de Marina que no se había tratado de tal asunto, pero que seguramente habría una solución.

El partido socialista ha desistido de declarase en huelga el 1.° de mayo.

En cambio celebrarán manifestaciones públicas por las calles.

Estas al menos son las instrucciones dadas por el pontífice del socialismo, Pablo Iglesias.

Bolsín de la noche

Fin de mes, 68'97
Barcelona:
Interior, 68'92.
Exterior, 74'75
París, 64'18.
Londres, 64'31
Francos 16'30

2009 Ministerio de Cultura

CENTRO MILITAR

La conferencia dada anoche en este Centro por el Dr. D. Francisco Cerezo versó sobre «La vida y campañas del general D. Antonio Ricardos».

El conferenciante, con frase muy pintoresca y con perfecto conocimiento de la materia, hizo destacar las altas cualidades del insigne general, que en los finales del siglo pasado reverdeció el genio militar de España, decayente desde el Renacimiento.

La conferencia, según decían los militares más cultos del auditorio, ofrece primeramente el interés de demostrar la semblanza del general Ricardos con datos poco conocidos hasta la fecha, y de reivindicar su gloria.

El Sr. Cerezo fué muy aplaudido por la numerosa concurrencia.

Para que la ópera nueva de Wagner, *Los maestros cantores*, pueda ponerse en escena en la presente semana, la empresa del regio coliseo tiene que equilibrar el trabajo, economizando el suyo á los artistas encargados de la interpretación de dicha ópera, toda vez que el personal de primeras partes es muy numeroso.

Para conseguir este resultado, la dirección artística ha dispuesto para mañana miércoles la primera representación en la actual temporada de la ópera de los hermanos Ricci *Crispino e la comare*.

Para el jueves, y para el turno segundo, se repetirá el *Orfeo*, de Gluk, y la ópera en un acto del maestro Mascagny *Cavalleria rusticana*, y el sábado tendrá lugar el estreno de *Los maestros cantores*, á beneficio del distinguido maestro Mancinelli. Para este beneficio se expenderán billetes, desde mañana miércoles, en la contaduría del teatro.

MARZO **15** Miércoles

DIARIO CÓMICO

VERSOS DE FELIPE PÉREZ.—DIBUJOS DE A. PONS

¡SAGASTA PROCESADO!

Así, con letras muy gordas
y con las mismas palabras,
hoy dicen varios periódicos
que los ovetenses tratan
de procesar nada menos
que al mismo señor Sagasta,
por algo á que han dado origen
las elecciones pasadas.

Y dicen que hay quien propone
el que se pida á la *Sala*,
como pena por no sé
qué delito que le achacan,
el obligarle á escuchar
un «discursito» de cada
uno de la mayoría
fusio-liberal-dinástica,
sin contar los ocho ó nueve
que de hablar bien tienen fama.

Supongo que será broma,
aunque es bastante pesada;
que esa pena, por terrible,
en ningún Código se halla,
ni hay tribunal que la imponga
ni hombre que pueda aguantarla;
pero si se la impusieran,
de fijo el señor Sagasta
pide que se la conmuten...
¡y lo pasen por las armas!

CUENTO

LIV

En la mesa del café
charlaban varios sujetos,
contando casos distintos,
citando raros ejemplos

de animales prodigiosos
que indicaban, por sus hechos
tener, más que claro instinto,
extraordinario talento.

—Yo tuve un loro—decía
con entusiasmo uno de ellos,—
que recitaba las obras
de Calderón y Moreto;

pero con la circunstancia
de que enmendaba los versos
en que encontraba, al decirlos,
el más sencillo defecto.

—Yo—dijo otro—tuve un gato,
filantrópico en estremo,
pues cazaba los ratones
sin matarlos ni aun morderlos.

Les arrancaba los dientes
para evitar que con ellos
hicieran daño y después
los volvía á dejar sueltos.

Un día noté la falta
de un frasquito que me dieron
con cloroformo, y al mes
de buscarlo con empeño,

descubrí que lo escondía
el gato, por el deseo
de sacar á los ratones
los dientes... ¡con anestésico!

—Yo no he tenido ningún
animal—dijo el tercero—
que pudiera competir
con semejantes portentos;

pero si tuve un amigo,
y el amigo tuvo un perro
tan notable, que á su lado
el animal era dueño.

Y uno, que hasta aquel instante
los escuchaba en silencio,
arqueando mucho los ojos
y estirando mucho el cuello,

dijo entonces:—No me extraña,
ni me admiro ni sorprendo,
pues yo tuve un perro, que era
lo *mismito* que ese perro.

BOLSA DE MADRID—COTIZACION DEL 15

Fondos públicos	Del 14	Del 15
Deuda perpetua al 4 0[0 int..	68-80	69-00
Idem, id. pequeños	69-15	69-00
Idem id. fin corriente.....	68-90	69-05
Idem id. fin próximo.....	00-00	00-00
Nuevas series G. y H.....	69-75	69-50
Deuda perp.ª 4 0[0 ext. (1891)	74-75	74-80
Idem id. pequeños (1891)....	74-85	75-25
Nuevas series G. y H. (1891)	76-00	75-75
Deuda amortizable al 4 0[0..	77-30	77-50
Idem id. pequeños.....	77-95	77-70
Billetes de Cuba (1886).....	107-40	107-55
Id 1890 núms. 1 al 340.000	98-00	98-20
Idem del Banco Hipotecario..	00-00	00-00
Cédulas hipotecarias al 5 0[0.	00-00	99-65
Idem al 4 0[0.....	00-00	00-00
Acciones del Banco España.	360-00	362-00
Comp.ª Arrend.ª de Tabacos.	147-75	149-00
Cambios		
Londres á 90 días fecha.....	29-05	00-00
París, ocho días vista.....	00-00	00-00
Berlín, ocho días vista.....	00-00	00-00

IMPRESIONES BURSATILES

Un poco más sostenido el cambio que ayer, sin embargo de no haber satisfecho á los hombres de negocios lo sucedido con la proposición discutida en el Parlamento francés, que dicen aplaza, indefinidamente las negociaciones para un tratado con la vecina república.

La comisión del Senado francés nombrada para dictaminar sobre el impuesto á la *coulisse*, parece que en su mayoría es favorable á este grupo de bolsistas.

A LAS TRES Y MEDIA

Acciones del Banco, 361-50.
Amortizable, 77-40.
Exterior, 74-85.
Interior contado, 69-00.
Idem fin de mes, 69-50.
Idem fin próximo, 00-00.
Cubas, 1886, 107-45.
Idem 1890, 98-15.
Tabacos, 148-50.
Cheques, París, 16-30.
Idem Londres, 00-00

EN EL CORRO

A las cuatro y media.
Interior, 69-00 dinero.

TELEGRAMAS PROPPER.

París 15, 3'15 t.

Cierre de la Bolsa de hoy:
Exterior, 64-31.
Renta francesa, 97-50.
Rio Tinto, 390-00.
Turco, 21-96.
Zaragoza, 196-00.
Norte de España, 163-00.
Portugués, 21-87.
Otomano, 587.

AVISOS UTILES

17. a 15 y sin c. Escribi el 2 ¿Te acuerdas del 17? Con m. d. b. te felicita M.

LE COURRIER FRANÇAIS
ILLUSTRÉ
Jules ROQUES, Directeur. — 5e Année.

Le plus artistique des journaux illustrés. Aucun journal de ce prix ne donne dans chaque numéro autant de dessins intéressants—8 pages de dessins sur 12. — Le numéro, 0,40 c.

Envoi numéro spécimen sur demande, adressée au *Courrier Français*, 14, rue Séguier, à Paris. Abonnements pour l'étranger: six mois, 15 francs.

SUCURSALES

creadas para facilidad del público, y donde podrán hacerse las suscriciones de la edición de la mañana, ó encargar que lleven los números de venta de la edición de la noche:

Serrano, 17, almacen de papel.
Plaza de Santo Domingo, lotería.
Puerta de Bilbao, 5, droguería.
Plaza de Antón Martín, estanco.
Ferráz, 28, relojería.
Valverde, 35 duplicado, cervecería.

El papel de este periódico procede de
LA PAPELERA ARAGONESA
SOCIEDAD DOMICILIADA EN ZARAGOZA

ESPECTACULOS PARA EL DIA 16

TEATRO REAL.—8 1[2.—F. 89 de abono.—T. 2.°—Orfeo.—Cavallería rusticana.

ESPAÑOL.—8 1[2.—F. 144 de ab.—T. par.—(Moda).—El castellano del Duero (estreno)—En busca de Gloria.

COMEDIA.—8 1[2.—T. 2.°—Série 6.ª—Contestación pagada.—El sombrero de copa.

ZARZUELA.—8 1[2. — T. imp.— Miss Heylett.

CIRCO DE PARISH.—8 3[4. —El reloj de lucerna.

LARA.—8 1[2. — Serie 6.ª—T. 3.° par.—Su excelencia.—El chiquitín de la casa.—(Segundo acto.)—Carranza y compañía.

APOLO.—8 1[2.—Los aparecidos.—Las niñas desenvueltas. — La czarina.—La mujer del molinero.

ESLAVA.—8 1[2. —(Beneficio de la señorita D.ª Lucrecia Arana).El húsar—Las campanadas.—Triple alianza.—El diablo en el molino.

NOVEDADES.—8 1[2. —¡Cómo está la sociedad!—La caza del oso ó el tendero de comestibles—El himno de Riego.—Niña Pancha.

MARTIN.—8 1[2. — Los anarquistas.—Ilusión y desengaño. — El desenlace. — Una juerga en Sevilla.—Luis Candelas ó El bandido popular.—(Baile.)

ROMEA.—8 1[2.— Los abogados. — Pacto electoral (estreno). — Paso de ataque.—Los maestros cantores —(Baile al final de cada acto.)

FRONTÓN Y TRINQUETE (San Francisco el Grande).—A las once de la mañana gran partido de pelota á cesta entre cuatro afamados niños pelotaris.

LOS QUINTOS

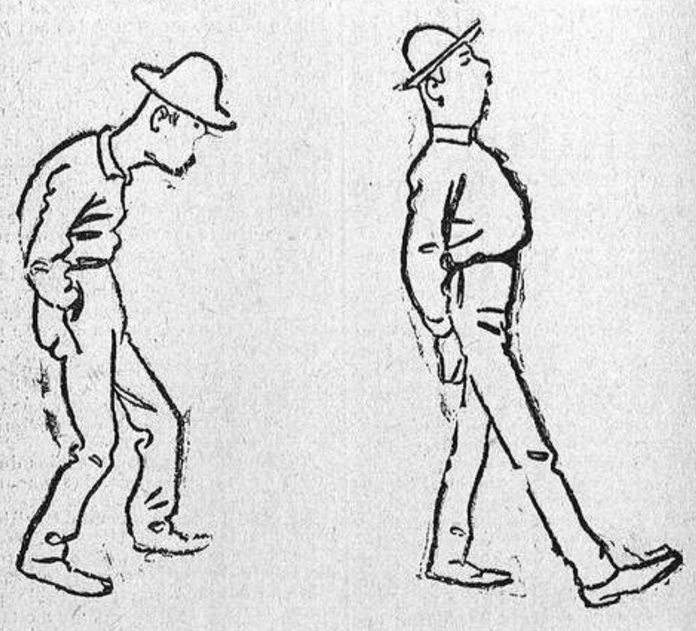

Cómo van al servicio. Cómo vuelven.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL JUEVES 16 DE MARZO

BODEGA DEL TAJUÑA DEL COSECHERO JUAN CARMENA

SERRANO, 7. — Teléfono 4196.
Vino de mesa, 16 litros, 6'50 ptas.
Avisos, INFANTAS, 40, tienda.

ASILOS DE LA NOCHE

En el costeado por el señor Santa Ana en la calle de Aceiteros, núm. 18, (Cuatro Caminos), han tenido abrigo, cama y sopa, en la noche del 14 de marzo, 61 hombres, 19 mujeres y 4 niños.—Total 84.

CASAS DE SOCORRO

El día 14 se asistieron en las de esta capital 100 accidentes: 26 graves, 55 leves y 19 de pronóstico reservado.

COMEDOR DE LA CARIDAD

Hoy han sido socorridas 2588 personas.

CONSUMOS

Recaudado en el día 14, pesetas 50783'68.

Diferencia en menos, con relación á igual día del año anterior, 90'3'11.

ENTERRAMIENTOS

El día 14 se ha dado sepultura en los cementerios de esta capital á 35 cadáveres y 6 fetos.

ESTADO ATMOSFÉRICO

La temperatura máxima del día 14, según el Observatorio de Madrid, fué de 18'2 grados; la mínima, de 5'1.

El día 16 en Madrid ha sido nuboso y templado.

El termómetro del señor Grasselli señalaba 9 grados á las siete de la mañana, 17 á las doce del día y 15 á las cinco de la tarde.

El barómetro indica tiempo variable.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para el día 16 de marzo.—Parada: León y Baleares.

Jefe de parada: Señor teniente coronel de Zaragoza, D. Luis Martínez.

Imaginaria: Señor teniente coronel de Asturias, don Román Giraldez.

Guardia del Real Palacio: Baleares, tercera sección del 1.° Montado y 22 caballos de Lusitania.

Jefe de día: Señor teniente coronel de Lusitania, D. Ramón Jurado.

Imaginaria: Señor teniente coronel de Baleares, D. Juan Mohino.

Visita de Hospital: León, cuarto capitán.

Reconocimiento de provisiones: María Cristina, primer capitán.

Vigilancia para la primera y segunda zona, á las ordenes del señor jefe de día: primero y segundo capitán de María Cristina.

REUNIONES

Las secciones de Medicina y Cirugía de la Academia Médico-Quirúrgica Española, celebra sesión pública mañana jueves, á las ocho y media de la noche, en su local, Montera, 22. Tienen pedida la palabra los Sres. Ost y Esquerdo, Cisneros, Medinaveitia, Mansilla y Perujo.

Mañana jueves, á las nueve de la noche, dará una conferencia en el Colegio de Farmacéuticos (Santa Clara, 2 duplicado, bajo), el ilustre catedrático de la facultad de Farmacia de la Universidad Central, Dr. D. José R. Carracido, que versará acerca del tema: «Nuevas exigencias de la profesión farmacéutica».

El acto será púlico.

Mañana, á las nueve de la noche, continuará en la sección de Derecho político de la R. Academia de Jurisprudencia, la discusión de la Memoria del Sr. Villar y Peralta, sobre «el Jurado», haciendo uso de la palabra los señores Alonso y Torres, Molero, Díaz (D. Valero) y Martínez Acació.

El viernes próximo 17 del corriente, á las nueve de la noche, inaugurará las conferencias del presente curso en el Círculo de la Unión Mercantil é Industrial, el eminente hombre público y elocuente orador D. Gumersindo Azcárate, que disertará sobre el tema: «El discurso de M. de Cleveland».

AVISO

Desde la publicación de este anuncio y hasta el día 23 del corriente, á las 11 de la mañana, se admitirán en la secretaría de la sacramental de San Isidro, Aguila, núm. 1, proposiciones en pliego cerrado para proceder á la construcción de varias tumbas en el cementerio de dicha corporación. Los pliegos de condiciones, planos y presupuestos, se hallan de manifiesto en dicha secretaría á disposición de las personas que deseen enterarse en las referidas obras.

GRAN ALMACEN DE TEJIDOS
GENEROS DE PUNTO. TIRAS BORDADAS. EL MEJOR SURTIDO Y MAS BARATO DE ESPAÑA
12 BOLSA 12
PEDRO ESCUDERO.

GRAN BAZAR
DE CORBATAS
17 MAYOR 17
La importancia de su venta obliga á su dueño á poner una fábrica y despacho al por mayor y menor, 16, calle de la Montera, 16.
No teniendo viajantes, le permite vender mucho más barato que ninguna otra fábrica. A fin de que el público se convenza de las ventajas que ofrece esta casa, la entrada es libre y los precios fijos.
16 MONTERA 16

CAPITALISTAS
Los que dispongan de grande ó pequeño capital les será colocado al 36 por 100 anual, sobre géneros, garantías materiales y de fincas en Madrid. Despacho de 10 á 2. Fuencarral, 23, piso 1.°—TeléfoCo 828.

ALMONEDA: ARMARIOS LUNA 18 duros. Jardines, 24, 1.°

AMA DE CRIA PARA CASA DE sus padres, Pacífico, Cabanillas, núm. 46, bajo.

†
XI aniversario
El Ilmo. Señor
D. JOSÉ DICENTA Y BLANCO
Jefe superior de Administración y secretario del excelentísimo Ayuntamiento de esta M. H. villa, etc., etc., falleció el 16 de marzo de 1882.
R. I. P.
Las misas que se celebren el día 16 del actual en la parroquia de Santa María y el 19 en los Servitas (antes San Nicolás), serán aplicadas por el alma de dicho Ilmo. Señor, así como por la de su hijo DON JAVIER, que ocurrió el 25 de noviembre de 1886.
Su viuda, hijos, hijo político, madre política y demás familia, suplican á sus amigos se sirvan encomendarles á Dios.

†
Octavo aniversario
El Excmo Señor
D. JAIME ALVAREZ
de Bohorques y Giraldez, conde que fué de Canillas de los Torneros, senador del reino, gentilhombre de cámara de su majestad el rey D. Alfonso XII maestrante de Granada, licenciado en derecho y presidente de la Asociación Protectora de Artesanos jóvenes, etc., etc., falleció el día 16 de marzo de 1885.
Sus hermanos, hermano político, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes, suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios.
Todas las misas que se celebren el día 16 del corriente en las iglesias parroquiales de San Martín y del Carmen, é iglesias de Jesús y San Martín (paseo de Luchana, Chamberí), serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho excelentísimo señor.

CENSOS
Se compran, sin comisión; préstamos sobre fincas, desde 6 por 100. Barquillo, 12, 2.° d.ª, de 6 á 8.

SE COMPRAN LIBROS
todas clases. Peligros, 5, Librería.

AYA INGLESA, POSEE BIEN español y labores; se ofrece para niños. Razón, Encajeras, Alcalá, 6.

PÉRDIDA
chapa de oro con brillantes, de un medallón. Razón, Don Ramón de la Cruz, 13, Gran Vaquería de las Flores.

COCHES
Verdadera liquidación de landós, clarens, berlinas, familiares, milores, faetón, charret, jardineras, begue con capota, carretela para niños y guarniciones de todas clases.
REDONDILLA, 6

ALMONEDA por ausencia, rico mobiliario toda la casa. Turco, 8, bajo.

HAY PARA REGALOS
Sorprendente surtido en arañas, lámparas, bronces, muebles, porcelanas y un millón de caprichos gran novedad á precios baratísimos.—R. GARCIA.—18, PRECIADOS, 18.

VENTAS DE VINOS EN LONDRES
Los Sres. Scott, Wright y C.ª, «corredores jurados y subastadores» 33 y 35, Great Tower Street, Londres, hacen ventas públicas de vinos y espirituosos, el segundo jueves de cada mes. Cuenta de venta, se remite en la quincena ó antes, si es menester. Se adelantan cantidades sobre mercancías consignadas para la venta.—Casa fundada en 1856.

HOTEL EN VENTA
con espaciosa cochera, salón de estudio, etc.; 7000 pies; 115000 ptas. Mendizabal, 34 (b.ª Argüelles).
Informará D. José Escribano, calle de ALCALA, 11, 3.°

BOTICA ECONÓMICA
Despacho de recetas y toda clase de medicamentos á los precios de las farmacias militares.
22, ABADA, 22

DIRECCION GENERAL DE LAS REALES CABALLERIZAS
El día 23 del actual, á las tres de la tarde, se venderán en el Picadero de este Departamento y en pública subasta, varios caballos y yeguas que resultan sobrantes y de desecho.—El secretario, *Juan N. Nebot.*

¡LUZ! ¡LUZ! ¡LUZ!
precio 10 céntimos en toda España.
Para los pedidos dirigirse al presidente del gremio, D. Miguel Sabater, plaza de Bilbao, 5, 3.°, que cumplimentará los pedidos prévio pago adelantado, á razón de 1'50 pesetas los 25 ejemplares.

JARABE DE BREA Y TOLÚ
pectoral balsámico muy recomendado contra la tos, fatiga, asma, catarros del pecho y de la vejiga. Botella UNA PESETA.—Farmacia de Sanchez Ocaña, Atocha, 35.

CREDIT LYONNAIS
SOCIEDAD AÑONIMA FUNDADA EN 1863
CAPITAL: 200 MILLONES DE FRANCOS
AGENCIAS EN ESPAÑA
MADRID—BARCELONA
Apertura de cuentas corrientes. Descuentos y cobros. Giros, envíos de fondos y pagos telegráficos en provincias y extranjero. Cartas de crédito. Ordenes de Bolsa al contado y á plazo en Madrid, Barcelona, París, Londres, Berlín, etc. Préstamos con garantía de títulos. Suscripciones. Cupones y depósitos de títulos. Cambios de monedas y billetes de Banco.

Curación asegurada con la Pomada de la Viuda FARNIER de las Enfermedades de los OJOS Y PARPADOS
Más de cien años de existencia.
Exíjase en la cubierta del bote la firma:
Depósito Gral en Thiviers (Dordoña, Francia) y en España en todas las Farmacias.

†
PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
D. JOSÉ DE HEREDIA Y HERNÁNDEZ
FALLECIÓ EL 15 DE MARZO DE 1892
R. I. P.
Su desconsolada madre la excelentísima señora duquesa viuda de Santoña, sus hijas D.ª María Teresa, doña María de la Gloria y D.ª Elena, y su abuelo D. José Hernández Guerrero,
Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.
Todas las misas que se celebren el día 23 del actual en la iglesia parroquial de San Sebastián, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

AGUAS AZOADAS
En forma de bebida, inhalación y pulverización. Sus efectos *aperitivo* y *sedante* aparecen, en la mayoría de los casos, el mismo día que empieza el tratamiento. Cura radicalmente los catarros agudos en dos ó tres días, y es rápido el alivio y segura la curación completa de los crónicos y de sus funestas consecuencias, alcanzando su poderosa acción lo mismo á los catarros del aparato respiratorio, que á los de la *nariz, faringe, laringe* y de todas las demás mucosas de nuestro organismo.
GREDA, 6.

SOBRINOS DE GUINEA
GRAN CONFITERIA Y REPOSTERIA TEL. 142
Ya se han recibido todos los objetos que para regalos de San José tenía pedidos esta acreditada casa.
Se están preparando infinidad de
RAMILLETES Y TARTAS
de verdadera novedad.
Para este día prepararemos fuentes con perdices trufadas, pavos en galantina, jamones en dulce adornados y preciosas bandejas con dulces y bombones desde 8 pesetas, con elegantes cestitas en el centro con flores naturales.

DR. GARRIDO
Siguen curándose en estas consultas varios padecimientos crónicos y desahuciados *especialmente del estómago, hígado, vientre y anemias*, por lo que cuantos están bien informados y lo necesitan vienen á curarse. A la farmacia, LUNA, 6, recurren tambien todas las familias y sociedades que, deseando un servicio esmerado, unos medicamentos puros y frescos y específicos legítimos y frescos tambien (pues de todos despachamos mucho), al par que la mayor economía compatible con todas las bondades referidas, saben que en esta casa lo encuentran. Medio Madrid informa con hechos.
TELEFONO 111.—LUNA, 6.

14000 DUROS
Sigue la liquidación de esta gran partida de manteles, servilletas y toallas á precios fijos ya bien conocidos del público que tanto nos ha favorecido en la pasada quincena.
ABADA, 2, PRAL.

Á MITAD DE SU VALOR
se venden hasta fin de mes todas las existencias de la tienda de tejidos y géneros de punto. Embajadores, 19, esquina á la de los Abades.

OBJETOS PARA REGALOS
Se realizan con gran rebaja todos los artículos artículos de capricho.
MENDOZA.—PUERTA DEL SOL, 15

PARA SAN JOSÉ
Preciosos objetos de fantasía para regalos.
Elegantes bandejas con dulces, porcelanas y flores.
Tartas, Búlgaros, Imperiales y Nidos.
CONFITERÍA ROLDAN
CARRETAS, 35 (FRENTE Á CORREOS)

SAN JOSÉ
Inmenso surtido de objetos artísticos y de capricho para
REGALOS
ESCOFET FORTUNY Y C.ª
ALCALÁ, 18, EQUITATIVA

†
LA EXCMA. SEÑORA
D.ª MARÍA DEL PILAR MORALEJO
RODRÍGUEZ-ALTO
DE SAENZ DE TEJADA
HA FALLECIDO EL DÍA 14 DE MARZO DE 1893
R. I. P.
Su desconsolado viudo, el excelentísimo señor D. Eduardo Saenz de Tejada; sus hijos don Eduardo, doña Elvira, D. Luis, D. Fernando; hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes,
Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el 16 del corriente, á las dos de la tarde, desde la casa mortuoria, Horno de la Mata, número 16, á la estación del Mediodía, para ser conducido al real sitio de Aranjuez.
El duelo se despide en la estación.—Se suplica el coche.
No se reparten esquelas.

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE

Esta compañía tiene el honor de poner en conocimiento del público que, habiendo cesado de pertenecer al personal de la misma el señor don Bernardo Soulré, jefe que era de la Agencia Internacional en la frontera de Irún-Hendaya, ha sido reemplazado por el Sr. D. José Buitrago.

Por lo tanto, todas las personas á quienes convenga entenderse con la expresada Agencia, podrán dirigirse al referido Sr. Buitrago, ó bien sin indicar nombre alguno, al jefe de la Agencia Internacional.

†
SEGUNDO ANIVERSARIO
EL SEÑOR
D. BLAS DE ONDÁTEGUI Y GARCÍA
DEL COMERCIO QUE FUÉ DE ESTA CORTE
FALLECIÓ EL 17 DE MARZO DE 1891
R. I. P.
Todas las misas que se celebren mañana 16 en la iglesia parroquial de San Luis Obispo de esta corte, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, y el funeral que se celebrará en la iglesia parroquial de San Vicente Mártir, en Paracuellos de Jarama, en el mismo día, serán aplicadas por el alma de dicho señor.
Su viuda, hija, hijo político, nietos, hermanos y demás familia, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.
El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, se ha dignado conceder 40 días de indulgencia á todos los fieles de esta diócesis por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicho señor

†
TERCER ANIVERSARIO
El señor
D. SANTIAGO MALAGAMBA Y DE LA PUENTE
VALLARINO Y PRIMO DE RIVERA
Maestrante de Sevilla
falleció el 19 de marzo de 1890—R. I. P.
Todas las misas que se celebren el día 17 del corriente en la parroquia de San Luis y en la iglesia del Carmen Calzado y en la parroquia de la Concepción (barrio de Salamanca), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Sus primas y primo político suplican á sus deudos y amigos lo encomienden a Dios Nuestro Señor
Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, arzobispo de Sevilla y Obispo de Madrid-Alcalá conceden el primero 100 días de indulgencia, 80 el segundo y 40 el tercero á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma del finado.

AVISOS PARTICULARES

VAJILLAS, COPAS CRISTAL para agua, 5 pesetas docena; copas para vino, 4 id.; para licor, 3; objetos para regalo. Se acaba de recibir un gran surtido de jarras cristal con tapa de metal, muy baratas. Espoz y Mina, 40, esquina á la plaza del Angel. No equivocarse fijarse en las señas.

PIANO VERTICAL MAGNIFICO. Toledo, 75, pral. dcha.

LECS. ALEMAN, RUSO, INGLES, italiano, francés. Hortaleza 9, 3.°

ALMONEDA, MOBILIARIO ALcoba nogal. Pontejos, 1, pl. d.ª

ALMONEDA MOBILIARIO CAsa, hay bronces. Paz, 15, 1.°

ABONARÉS DE CUBA se compran. Calle Sagasta, 5, pl. dcha. D. Alejandro Palos. Madrid. Horas de 8 á 12.

AGENTE DE NEGOCIOS Antonio Sánchez, Tudescos, 44, gestiona toda clase de asuntos en esta corte; admite poderes para el cobro de pensiones, viudedades. Representación de Ayuntamientos, empresas, sociedades y casas de comercio.

SE VENDEN UNA MAGNIFICA colección de armas y dos cañones antiguos de cobre. Razón, Paz, 15, primero.

SE NECESITAN PRIMERAS Oficialas de sombreros. Rodríguez, plaza del Angel, 6.

SE ALQUILAN CUARTOS, JARdines, 5.

SE VENDEN PERROS BULLDOG ingleses, Jovellanos, 5, 4.° 4.

CLARENS PARTICULAR SE Cabona. San Vicente, 25, portería.

GUARDA MUEBLES, ALFOMbras y esteras. Fuencarral, 19.

DINERO SOBRE FINCAS al 6 por 100. Tetuán, 20, pl. izq.

OCASIÓN
á las señoras que deseen adquirir perfumería fina á mitad de precio. Pueden pasarse, Ruiz, 26, 1. izquierda, de 9 á 3.

ALMONEDA.-GABINETE, COmedor, roble, alcoba nogal, piano y adornos. Príncipe, 28, pral.

VENTA MILOR (PARTICUlar) 2500 rs. Mendizabal, 27.—Pago, Ferráz, 12, 2.°

SE VENDEN COCHES DE TOdas clases. Alfonso X, núm. 5.

RELOJ INROMPIBLE, aunque se tire al suelo. 15 ptas.; garantizado. Último adelanto. J. RODRIGUEZ, Preciados, 17, relojería.
Gran economía en composturas.

PARCHES RIVÉ
Quebraduras, relajaciones de matriz, esterilidad. Doctor Mir. Horno de la Mata, 15, pral.
No es botica ni droguería.

VENTA CASA. TERUEL, NUmero 10 duplicado; renta 800 pesetas. R. Continental Express, Carrera de San Jerónimo, 15.

SE VENDE MALACATE, SIErra y torno. Toledo, 55.

AMA PARA SU CASA EN MONtarrón (Guadalajara), casada, primeriza. Razón, Cláudio Coello, núm. 22, panadería,

VENTA DE TERRENOS
en el paseo de las Yeserías, junto á la fábrica del Sr. Correcher, con frente al referido paseo, y por el fondo á la vía férrea de circunvalación.
Para tratar, Factor, 7, principal.

2009 Ministerio de Cultura